PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Abril de 2023

Señora:
CLARA MARIA GARCIA CRUZ
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4441879**
Coordinadora Académica
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia, Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Abril del año 2023

Referencia: No **CO1.PCCNTR.4441879** del 2023

FRANCISCO MESA AVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.168.000 de Tunja, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($28.325.000 M/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Enero de 2023 por valor de OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE. ($824.000 ML/CTE), b) Ocho pagos iguales por los meses de (Febrero) a (Septiembre) de 2023, por valor de TRES MILLONES NOVENTA MIL PESOS M/CTE. ($3.090.000) cada uno y un último pago correspondiente al mes de Octubre de 2023 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS ML/CTE ($2.781.000 ML/CTE).*

Plazo: Será hasta el 24 de Octubre de 2023.

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA EN LA MODALIDAD PRESENCIAL Y/O VIRTUAL CONFORME A LOS MODELOS FORMATIVOS ESTABLECIDOS EN EL CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA DEL SENA REGIONAL QUINDÍO ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: • Técnico Operación de equipo pesado. Ficha 2621047 • Técnico Operación de equipo pesado. Ficha 2673315	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Evaluación de aprendizajes previos para: • Técnico Operación de equipo pesado. Ficha 2621047	La evidencia se encuentra en el reporte de juicios de evaluación y en el siguiente correo. cmgarciac@sena.edu.co glopezg@sena.edu.co
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Se verifica que los diseños de los programas atendidos para este periodo cumplan con el perfil del instructor.	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Para el mes de abril se evaluaron los resultados correspondientes a las fichas • Técnico Operación de equipo pesado. Ficha 2621047 • Técnico Operación de equipo pesado. Ficha 2673315	La evidencia se encuentra en la respectiva ruta de aprendizaje y en el siguiente correo. cmgarciac@sena.edu.co glopezg@sena.edu.co
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Reunion con el equipo ejecutor delprograma Maquinaria Pesada para revision del programa, elaboracion de plan de trabajococertado, guias de aprendizaje.	Las evidencias reposan en la coordinacion carpeta de evidencias.
6	Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza, aprendizaje,	Se desarrollaron estrategias de aprendizaje como:	Registro fotográfico de actividad en desarrollo, imágenes documentos

	seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	• Mapas conceptuales • Ilustraciones. ... • Objetivos. ... •Presentación previa. ... •Debates y discusión dirigida. ... • Talleres. ... • Clases prácticas. ... •Resolución de problemas •Aprendizaje cooperativo. Para los programas de formación: • Técnico Operación de equipo pesado. Ficha 2621047 • Técnico Operación de equipo pesado. Ficha 2673315	propuestos para realizar estrategia.
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Hasta el momento de mi contrato, no he recibido ningún correo o notificación de la institución con el fin de apoyar dichas actividades	No hay evidencia, No se adelantaron actividades ligadas a esta obligación
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	No hay evidencia, No se adelantaron actividades ligadas a esta obligación	No hay evidencia, No se adelantaron actividades ligadas a esta obligación
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de	Se verifica totalidad de aprendices matriculados para las fichas: • Técnico Operación de equipo pesado. Ficha 2621047Técnico Operación de equipo pesado. Ficha 2673315 Técnico Operación de equipo pesado. Ficha 2710697	Reporte de novedades de los aprendices generado en el aplicativo SOFIA PLUS y mail coordinación académica.

	aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Hasta el momento de mi contrato, no he recibido ningún correo o notificación de la institución con el fin de apoyar dichas actividades	No se presenta evidencia ya que durante la vigencia informada no se ejecutaron actividades ligadas a esta obligación.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Fomentar el cumplimiento de los deberes de los aprendices SENA y reconocimiento de sus derechos en la formación para las fichas de Operación de maquinaria	Socialización del reglamento del aprendiz a través de anuncios, foros, videos e imágenes. A través de las herramientas suministradas por la institución dentro de cada formación.
12	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera	Hasta el momento de mi contrato, no he recibido ningún correo o notificación de la institución con el fin de apoyar dichas actividades.	No hay evidencia, No se adelantaron actividades ligadas a esta obligación
13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	Hasta el momento de mi contrato, no he recibido ningún correo o notificación de la institución con el fin de apoyar dichas actividades	No hay evidencia, durante este periodo no se adelantaron actividades ligadas a esta obligación
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Hasta el momento de mi contrato, no he recibido ningún correo o notificación de la institución con el fin de apoyar dichas actividades.	No hay evidencia, durante este periodo no se adelantaron actividades ligadas a esta obligación
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios	Apoyo en la I Oferta Educativa Titulada en diferentes sectores del Departamento	Entrega de Ecrdas a la comunidad y Redes Sociales.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los	Seguimiento y evaluacion a los	Se entregan informes a la encarfada de seguimiento

	aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	aprendices del progra Operacion de Maquinaria Pesada.	Diana Bocachica y Adriana Vanegas.
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	Usar adecuadamente los elementos de formación, conservando los ambientes de aprendizaje facilitados en un estado óptimo para el desarrollo de las acciones de formación.	Se solicita ambiente a la coordinación y entrega la persona encargada.
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2023.	Certificados en Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa. NIVEL AVANZADO *Código: 240201056 del 29 de Julio de 2021*	Los documentos respectivos están en la plataforma APE para el proceso de contratación.
19	Acompañar a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz	Participación con los grupos de Operación de Maquinaria Pesada,	Listado de asistencia Equipo de Bienestar al Aprendiz.
20	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos "Prospectiva del centro".	Hasta el momento de mi contrato, no he recibido ningún correo o notificación de la institución con el fin de apoyar dichas actividades	No hay evidencia, durante este periodo no se adelantaron actividades ligadas a esta obligación
21	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación:	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los

	garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	• Técnico Operación de equipo pesado. Ficha 2621047 • Técnico Operación de equipo pesado. Ficha 2673315 Técnico Operación de equipo pesado. Ficha 2710697	aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.
22	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA	Durante la ejecución de actividades propias del contrato no se presentaron este tipo de novedades.	No hay evidencia, durante este periodo no se adelantaron actividades ligadas a esta obligación
23	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	Utilización permanente del carné que me identifica como instructor contratista del SENA dentro de las instalaciones y en las sesiones de formación, y/o elementos de protección en las prácticas para las formaciones del Técnico Operación de equipo pesado.	Durante el mes realicé porte visible del carné y los elementos de protección, dentro de las instalaciones del SENA y demás lugares donde se desarrolla el objeto contractual.
24	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia	Divulgación permanente en los procesos de Enseñanza -Aprendizaje-Evaluación a los aprendices del uso adecuado de los elementos d e seguridad industrial y salud ocupacional, y promoción de prácticas correctas con el medio ambiente en el desarrollo de las actividades de aprendizaje.	Guías de aprendizaje GFPIF-135 V.01 que incluyen las normas de seguridad industrial y salud ocupacional y buenas prácticas ambientales. Los documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.

25	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Entrega del informe de Actividades correspondientes a l m e s de abril de 2023.	Se realiza entrega del informe código es: GTH-F-062V.09. al supervisor del contrato Ingeniera Clara María García Cruz y reposa en la oficina de contratación.
26	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor	Hasta el momento de mi contrato, no he recibido ningún correo o notificación de la institución c o n el fin de apoyar dichas actividades.	No hay evidencia, durante este periodo no se adelantaron actividades ligadas a esta obligación
27	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación	Se realiza consolidado de los materiales de formacion para el programa Operacion de Maquinaria Pesada.	Se realiza entrega de el informe al supervisor del contrato Ingeniera Clara Maria Garcia y reposan en la coordinacion.
28	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias	Hasta el momento de mi contrato, no he recibido ningún correo o notificación de la institución con el fin de apoyar dichas actividades.	No se presenta evidencia ya que durante la vigencia informada no se ejecutaron actividades ligadas a esta obligación

	por parte de los aprendices del centro.		
29	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje	Se reportan 160 horas de formación. Durante el periodo relacionado	Se verifica con Yanet Jiménez las Horas registradas y en SofiaPlus.

Obligaciones Generales

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias;	La respectiva documentación se encuentra cargada en SECOP II.	Los documentos respectivos se encuentran en SECOP II fueron subidos para el proceso de contratación.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato (Electrónico o físico)	Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.	Captura pantalla Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de abril de 2023.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas;	No aplica en este informe ya que no existe ninguna solitud para dicho fin.	No hay evidencia, durante este periodo no se adelantaron actividades ligadas a esta obligación
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	No aplica en este momento ya que no es la fecha indicada de finalización del contrato.	Esta obligación durante la vigencia del contrato siempre y cuando sea solicitado por el supervisor se puede dar cumplimiento por lo que sería que durante el periodo relacionado no se desarrollaron actividades.

5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato;	No aplica en este momento ya que no es la fecha indicada de finalización del contrato.	No hay evidencia, No se adelantaron actividades ligadas a esta obligación.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución;	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, Compromiso y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada, durante el mes de abril.	Acceso permanente en las plataformas y correo institucional durante el mes de abril.
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	Hasta el momento de mi contrato, no he recibido ningún correo o notificación de la institución con el fin de apoyar dichas actividades	No hay evidencia, No se adelantaron actividades ligadas a esta obligación
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad;	No aplica en este informe ya que no existe ninguna solitud para dicho fin.	No hay evidencia, durante este periodo no se adelantaron actividades ligadas a esta obligación
9	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Utilización de los elementos de protección personal en las diferentes secciones de las prácticas realizadas.	Sensibilización permanente a los aprendices para el uso correcto de los elementos de protección personal, en los ambientes de formación.
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los	Examen médico preocupacional el cual se encuentra vigente a la fecha de presentación de este informe.	Los documentos respectivos se encuentran en SECOP II fueron subidos para el proceso de contratación.

	plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);		
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	La respectiva documentación se encuentra cargada en informe Gestión Financiera	Los documentos respectivos se encuentran en el informe Gestión Financiera fueron subidos para el proceso pago de honorarios.
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	La respectiva documentación se encuentra cargada en informe Gestión Contractual	Los documentos respectivos se encuentran en el informe Gestión Contractual fueron subidos para el proceso pago de honorarios.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Generar el portafolio de evidencias del instructor (guías de aprendizaje GFPI-F135 V.1, plan de trabajo concertado, instrumento de evaluación y reportes de novedades académicas), cargarlo en la Plataforma Territorio para los programas delTécnico Operación de equipo pesada.	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes marzo de 2023	Comprobante y planilla de pago, pago de aportes a Salud, Pensiones, Planilla N° 7877386203 correspondiente al mes marzo de 2023

	consecuencias y sanciones que disponga la ley.		
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños;	No aplica en este informe, debido a que no he realizado ningún tipo de subcontrato.	No hay evidencias, ya que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Se realiza firma digital en formatos como: 1. Actas de origen virtual. 2. Formato de Seguimiento etapa productiva visitas virtuales 3. Informe mensual de actividades.	Captura de imagen documentos, donde se evidencie la firma.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el Desplazamiento.	No aplica en este informe ya que por el momento no he realizado ningún desplazamiento.	No hay evidencias, ya que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución	Se registran en carpetas digitales la información en forma trimestral, las cuales contienen: • Videos. • Documentos. • Imágenes. • Diapositivas. Todo con el fin de poder realizar una formación profesional integral.	Las evidencias reposan en DRIVE de la coordinación y en la plataforma TERRITORIUM.

	del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen		
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de marzo de 2023.	Comprobante y planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones, Planilla N° 7877386203 correspondiente al mes marzo de 2023.
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Se aplican los protocolos de seguridad con lo aprendices antes, durante y después de las actividades programadas.	Se realizan aplicaciones de desinfección, uso de tapa bocas y desinfección de los equipos.
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación:	Documentos diligenciados en los formatos del SIGA para los programas de formación cargados en la plataforma Territorium.

		• Técnico Operación de Maquinaria pesada.	
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	Uso racional de los recursos generando un bajo impacto conforme a lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA	Se hace uso racional de los recursos, se hace la recolección de los aceites y filtros que salen de los mantenimientos.
23	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Actuar como director de grupo • Técnico Operación de equipo pesado. Ficha 2621047	Actualización de las carpetas en la plataforma con actividades e información para el desarrollo de la formación profesional integra

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7877386203 de la planilla, operador SOI y periodo correspondiente al mes de marzo de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto *Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_**X**_ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (64) folios

Cordialmente,

FRANCISCO MESA AVILA
Contratista
C.C. N° 7.168.000 de Tunja

Recibí a satisfacción:

CLARA MARIA GARCIA CRUZ
Supervisor(a) No CO1.PCCNTR.4441879 del 23 de Enero de 2023
Coordinador Académico

EVIDENCIAS 1

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de FRANCISCO MESA AVILA, correspondiente al mes de abril de 2023:

Obligación No. 1 Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.
Acciones Realizadas: Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación:

- Técnico Operación de equipo pesado. Ficha 2621047
- Técnico Operación de equipo pesado. Ficha 2673315
- Técnico Operación de equipo pesado. Ficha 2710697

Evidencias Relacionadas:

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: **OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACIÓN**
- Código del Programa de Formación: **845102**
- Nombre del Proyecto: **MANIOBRAR MAQUINARIA PESADA EN EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE SUELOS EN CONSTRUCCION Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.**
- Fase del Proyecto: **ANALISIS, PLANEACION Y EJECUCION**
- Actividad de Proyecto **MANIOBRAR LA EXCAVADORA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y NORMATIVIDAD DE SEGURIDAD.**
- Competencia **OPERACIÓN DE EQUIPO PESADO PARA EXCAVACION**
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar: **MANIOBRAR EXCAVADORA DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y MANUALES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO**
- Duración de la Guía: **192** horas.

2. PRESENTACION

Esta formación se le suministra al aprendiz los materiales y las actividades cognitivas y prácticas referentes a cada uno de los conceptos globales referentes a temas de seguridad, Inspección y operación de cualquier maquinaria pesada a fin de realizar y plasmar en cada aprendiz un concepto de fundamentación teórico práctico y a futuro cuando sea operador técnico, un hábito laboral cumpliendo con las normas técnicas y de seguridad que se requiere cumplir en este campo profesional.

De la misma forma esta guía ubica al aprendiz para que cumpla con cada una de las competencias básicas necesarias en la correcta y segura Inspección y Operación de la máquina.

Es de valiosa calidad que el aprendiz técnico en operación de maquinaria pesada asuma el compromiso de responsabilidad en cada una de las actividades que se realizan antes, durante y después de la operación de este tipo de equipos, así como el correcto acato de cada una de las ordenes de seguridad y normas ambientales para el bienestar mismo, de nuestro entorno laboral y de nuestro mundo.



3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

De otro lado el índice de accidentalidad en operación de excavadoras se ha incrementado por el exceso de confianza al desconocer o no aplicar las normas de seguridad requeridas en operaciones de minería a cielo abierto u obras civiles por parte de cada operario o técnico de equipos, la norma para la operación de equipos nos informa que debemos aplicar seguridad en cada uno de los actores de obra, en cada una de las máquinas que intervienen en la obra y por ende en la seguridad que debe poseer la máquina para el correcto funcionamiento en cada labor, es así que hoy día la profesión de Operador de Maquinaria pesada requiere unos fundamentos de conocimiento y desempeño de elevado criterio para satisfacer y contribuir la demanda laboral que exige el sector productivo aplicando normas de seguridad industrial, normas de salud ocupacional, normas de control ambiental, procedimientos técnicos para inspección y operación de excavadoras, razones por las cuales usted señor aprendiz se debe preguntar lo siguiente:

- ✓ ¿Qué conocimientos voy a obtener a través del desarrollo de esta guía y como estos contribuirán en mi proceso de aprendizaje?
- ✓ ¿Cuáles son las normas de seguridad que debo conocer para inspeccionar y operar máquinas excavadoras?
- ✓ ¿Qué entiendo por Sistemas, partes y componentes de la máquina excavadora?
- ✓ ¿Qué entiendo por un tren de Fuerza hidrostático?
- ✓ ¿Qué simbología y categorías de advertencia debo identificar para la operación de la máquina excavadora?
- ✓ ¿Qué es una técnica de Inspección en la máquina excavadora?
- ✓ ¿Qué técnica de operación debo usar en excavación de terrenos y en cargue de materiales de volquetas?

3.1. Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje

1. Comprender e identificar conceptos de seguridad, normas ambientales, componentes mecánicos, lubricantes, simbologías técnicas de inspección y operación, diagnóstico de fallas y mantenimiento de la excavadora
2. Identificar la clasificación de las unidades de medida (Peso, longitud, superficie y volumen, presión, fuerza, trabajo, potencia eléctrica, voltaje, amperaje, frecuencia, Densidad) en forma numérica, simbólica e icónica y realizar ejercicios con conversión de unidades.
3. Inspeccionar los componentes estructurales de la máquina excavadora.
4. Aplicar las distintas técnicas de operación de acuerdo a la labor a realizar con la máquina.
5. Identificar mediante análisis técnico posible diagnóstico y mantenimiento de fallas en la máquina

3.2. ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACION E IDENTIFICACION DE CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA EL APRENDIZAJE

Duración 20 horas,

Se realizará contextualización del objetivo de las prácticas de formación, actividades fundamentales en los procesos de enseñanza aprendizaje, las cuales propician el desarrollo de competencias transversales y específicas. Estas prácticas están apoyadas en el proceso aproximación a los conceptos de seguridad, especificaciones de la máquina y técnicas de operación.

3.3. APROPIACION DE APRENDIZAJE

Duración 20 horas.

Objetivo: Adquirir destreza en la operación de los equipos en las diferentes actividades técnicas de aplicación de la máquina.

Tipo de Actividad: Individual. **Técnica didáctica**: procedimental

Procedimiento:

a. El instructor conforma 7 grupos de 3 aprendices.
b. Cada grupo recibe cronograma de actividad
c. Cada grupo interpreta el cronograma.

d. Cada grupo de trabajo se debe dirigir al equipo asignado, cumpliendo las normas de seguridad, y levanta el -ATS-.
e. El instructor realiza demostración de operación del equipo y la actividad a realizar. f. Cada uno de los integrantes del grupo realiza la actividad de operación.

Materiales o recursos:
Fotocopias.
Manual de Operación y mantenimiento
Marcadores borrables, Esferos. Borrador para
tablero acrílico.
TV. O, Video Beam.
Maquina Real y ACPM
Evaluación de la actividad: evidencia de desempeño. Lista de chequeo

3.4. ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO.
Duracion 20 Horas.

Verificación de condiciones de seguridad en la operación de la maquina

Se considerada la ejecución de:
a. Prácticas de inspección preoperacional de la maquina
b. Ejercicios básicos de operación de los mandos en espacio reducido.
c. Prácticas de traslación de la maquinaria con diferentes condiciones de espacio. d. Movimiento recto hacia adelante y hacia atrás
e. Movimientos curvos hacia adelante y hacia atrás f. Estacionamiento de la maquina
g. Giro de la maquina
h. Técnicas de posicionamiento de la maquina
i. Técnicas de cargue de volquetas con balde y con cucharon j. Técnica de Transporte de la maquina
k. Actividades de mantenimiento rutinario de la máquina.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	TÉCNICAS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Evidencias de Conocimiento Estudio del manual de Operación de la máquina: módulos de seguridad, Inspección y operación del equipo. Investigación en la página web. https://www.maquinariaspesada.org.com	Identifica y aplica conceptos de seguridad, normas ambientales, simbología, lubricantes y herramientas manuales entre otros. Identifica los componentes y funcionamiento de la máquina según manuales y especificaciones técnicas. Interpreta conceptos simbología y categorías de advertencia de la máquina en los diferentes componentes según normatividad y manuales. Identifica y aplica los conceptos de técnicas de inspección, testeo, calentamiento del motor y del sistema hidráulico de la máquina. Identifica y aplica los conceptos de técnicas de Operación y conceptos geológicos mineros en procesos de excavación.	1. Respuesta a Cuestionario de preguntas y respuestas, la temática de socialización realizada en la fundamentación teórica. 2. Diligenciamiento del formato de Inspección preoperacional aplicado bajo supervisión del instructor verificando los conceptos de identificación de componentes estructurales de la máquina. 3. Diligenciamiento del ATS correspondiente al iniciar la jornada de trabajo en la máquina.
Evidencias de Desempeño: Prácticas en la máquina Real: excavadora 320D, realizando procedimientos de Inspección y operación de las diferentes máquinas	2. Ejecutar el procedimiento de encendido del motor de la máquina de acuerdo con las normas establecidas en el manual técnico. 3. Controlar el funcionamiento de la máquina según lectura del tablero electrónico y manuales técnicos 4. Ejecutar técnicas y procedimientos de seguridad para la operación de la máquina de acuerdo con las normas establecidas en el manual. 5. Ejecutar técnicas y procedimientos de seguridad para la operación de herramientas opcional instaladas en la máquina de acuerdo con las normas establecidas en el manual	1. Observación directa, aplicando lista de chequeo para verificar el desempeño en cada uno de los criterios de evaluación
Evidencias de Producto: Entrega de resultados mediante informes escritos, talleres y formatos de inspección preoperacional de las practicas realizada en los equipos,	1.Identifica los componentes y funcionamiento de la máquina y registra su estado de condición en el formato preoperacional 2. Realiza una inspección de los sistemas de la máquina de acuerdo con procedimiento establecido. 3. Interpreta simbología de la máquina en los diferentes componentes. 4. Realiza procedimientos de identificación de riesgos en campo real de trabajo. 5. Aplica normas de seguridad en la labor siguiendo los procedimientos establecidos. 6. Registra y detecta fallas técnicas de acuerdo con manuales técnicos. 7. Usa correctamente los diferentes equipos de seguridad de acuerdo con especificaciones establecidas	1.Informes y talleres escritos de acuerdo con grupos colaborativos 2. Formatos de Inspección pre operación

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

BIELA: El **mecanismo de biela - manivela** es un mecanismo que transforma un movimiento circular en un movimiento de traslación, o viceversa. El ejemplo actual más común se encuentra en el motor de combustión interna de un automóvil, en el cual el

BOMBA HIDRÁULICA: Antigua bomba manual de balancín. Una bomba hidráulica es una máquina motora que transforma la energía (generalmente energía mecánica con la que es accionada en energía del fluido incompresible que mueve el fluido.
PISTON: Su función principal es la de constituir la pared móvil de la cámara de combustión, transmitiendo la energía de los gases de la combustión a la biela mediante un movimiento alternativo dentro del cilindro.
CULATA: La culata, tapa de cilindros, cabeza del motor o tapa del bloque de cilindros es la parte superior de un motor de combustión interna que permite el cierre de las cámaras de combustión.
COJINETE: Un **cojinete** en ingeniería es la pieza o conjunto de ellas sobre las que se soporta y gira el árbol transmisor de momento giratorio de una máquina.
TURBOCOMPRESOR: Un **turbocompresor** o también llamado **turbo** es un sistema de sobrealimentación que usa una turbina centrífuga para accionar mediante un eje coaxial con ella, un compresor centrífugo para comprimir gases. Este tipo de sistemas se suele utilizar en motores de combustión interna alternativos, especialmente en los motores diésel.
movimiento lineal del pistón producido por la explosión de la gasolina se trasmite a la biela y se convierte en movimiento circular en el cigüeñal.
ARANDELA: Una **arandela** es un disco delgado con un agujero, por lo común en el centro. Normalmente se utilizan para soportar una carga de apriete. Entre otros usos pueden estar el de espaciador, de resorte, dispositivo indicador de precarga y como dispositivo de seguro.

6. REFERENTES BILBIOGRAFICOS

- ✓ REXFORT. Mantenimiento de sistemas hidráulicos.
- ✓ Almandoz Berrondo, J., Mongelos Oquiñena, B., & Pellejero Salaberria, I. (2007). Sistemas neumáticos y oleohidráulicos. *España, Escuela Universitaria Politécnica, Universidad del País Vasco*.
- ✓ Rodríguez, V. G., Espinosa, R. G., & Eras, J. C. (2002). Optimización de las dimensiones radiales en el diseño de cilindros oleohidráulicos. *Ingeniería Mecánica*, *3*, 15-17.
- ✓ Gámez Montero, P. J. (2004). *Caracterización fluidodinámica de una bomba oleohidráulica de engranajes internos generados por perfiles trocoidales*. Universitat Politécnica de Catalunya.
- ✓ **CATERPILLAR.** Manual de Operación y Mantenimiento**.** Minicargador.
- ✓ http://cat.com

- ✓ http://senasofiaplus.edu.co/LMS/Blackboard, sección material de apoyo.
- ✓ https://maquinariaspesadas.org.com
- ✓ **Nichols, Hebert.** Manual de Reparación y Mantenimiento de Maquinaria Pesada Tomo I. editorial McGraw-Hill Interamericana. Mayo de 2011.
- ✓ http://es.wikipedia.org
- ✓ Http//bibliotecasena.edu.co

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**FRANCISCO MESA AVILA**	**Instructor**	**MAQUINARIA PESADA**	**ABRIL 2023**

Obligación No. 2 Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Acciones Realizadas: Evaluación de aprendizajes previos para:

- Técnico Operación de equipo pesado. Ficha 2621047

Evidencias Relacionadas

Reporte de Notas

Código Ficha		Programa Formación			
2621047		OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION		JUICIOS DE EVALUACIÓN	
No.	**Identificación**	**Nombres**	**Estado**	**NÚMERO**	**LETRA**
1	CC - 13993256	ALBEIRO MUÑOZ VANEGAS	En Formacion	4,5	A
2	CC - 41950689	ANGELICA MARIA VARGAS ZAPATA	En Formacion	4	A
3	CC - 1004344478	CRISTIAN MANUEL CRUZ VERA	En Formacion	4	A
4	CC - 1097407693	CRISTIAN MAURICIO USECHE ACEVEDO	En Formacion	4,2	A
5	CC - 1004915262	DANIEL FELIPE VALENCIA SIERRA	En Formacion	4	A
6	CC - 89008215	DARIO ANDRES ARBELAEZ FRANCO	En Formacion	4	A
7	CC - 1115189483	DICTER HERNANDO ISAZA GUERRERO	En Formacion	4	A
8	CC - 1094952678	DIEGO FERNANDO MARULANDA VARGAS	En Formacion	3,7	A
9	CC - 7556295	EDGAR MAMIAN	En Formacion	3,7	A
10	CC - 9734056	FERNANDO ALVAREZ JIMENEZ	En Formacion	4	A
11	CC - 80221335	GIOVANNI ANDRES BARRAGAN LUQUE	EN PROCESO DE DESERCIÓN		
12	CC - 1114238046	HAROLD FLOREZ GUTIERREZ	En Formacion	4	A
13	CC - 1121891218	JEISON POMPILIO FORERO RODRIGUEZ	EN PROCESO DE DESERCIÓN		
14	CC - 1004731010	JERSON ESNEIDER PAZ PASCUASA	En Formacion	4	A
15	CC - 9728529	JOHN FREDY PRIETO ARENAS	En Formacion	4	A
16	CC - 1098307442	JOSE DUVAN OSORIO	En Formacion	4	A
17	CC - 1005134218	JOSE LUIS RESTREPO VELASCO	En Formacion	3,5	A
18	CC - 1095268011	JUAN CAMILO AGUDELO LONDOÑO	En Formacion	3.7	A
19	CC - 75040556	JUAN CARLOS ARIAS OROZCO	En Formacion	4	A
20	CC - 1094959939	JUAN CARLOS GARCIA RENGIFO	En Formacion	4	A
21	CC - 1094973737	JUAN ESTEBAN VILLA GONZALEZ	En Formacion	3.8	A
22	CC - 1004690565	KEVIN SEBASTIAN AGUILAR CANACUAN	En Formacion	3.9	A
23	CC - 1007685601	LUIS ANGEL RAMIREZ FLOREZ	En Formacion	4	A
24	CC - 94263434	LUIS EDUARDO DIEZ	En Formacion	4	A
25	CC - 18393919	RODRIGO GONZALEZ AGUDELO	En Formacion	4	A
26	CC - 18391386	SERFREDY TORRES GIRALDO	RETIRO VOLUNTARIO		
27	CC - 89004890	SERGIO EDUARDO GUERRERO MONTENEGRO	En Formacion	4	A
28	CC - 13377831	VICTOR MANUEL PRADO MORENO	RETIRO VOLUNTARIO		
29	CC - 1096645461	YODEINER GUEVARA ARANZAZU	En Formacion	3.8	A
30	CC - 1006108637	YTZAN DAVID MORENO LOPEZ	En Formacion	3.7	A

COMPETENCIA	OPERAR EQUIPO DE EXCAVACIÓN SEGÚN MANUALES TÉCNICOS
RESULTADOS	•Maniobrar la Excavadora de acuerdo a procedimientos tecnicos y normatividad de seguridad.
INSTRUCTOR	FRANCISCO MESA AVILA

Obligación No. 3 Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.

Acciones Realizadas: Se verifica que los diseños de los programas atendidos para este periodo cumplan con el perfil del instructor.

Evidencias Relacionadas

SENA	LÍNEA TECNOLÓGICA: MATERIALES HERRAMIENTAS RED TECNOLÓGICA: MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN RED DE CONOCIMIENTO: RED DE CONOCIMIENTO EN CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA

4.8 PERFIL DEL INSTRUCTOR
4.8.1 Requisitos Académicos:
ALTERNATIVA 1: TÉCNICO EN EL ÁREA TEMÁTICA ASOCIADA A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO TECNICO EN OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION ALTERNATIVA 2: TÉCNICO PROFESIONAL EN EL ÁREA TEMÁTICA ASOCIADA A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO TECNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO. TECNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PESADA. TECNICA PROFESIONAL EN MECANICA AUTOMOTRIZ. TECNICO PROFESIONAL EN MECATRONICA. TECNICO PROFESIONAL EN MECANICA DIESEL. ALTERNATIVA 3: TECNÓLOGO O CUATRO AÑOS DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA ASOCIADA A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO, Y DE ACUERDO AL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DEFINIDO PARA EL ÁREA TEMÁTICA TECNOLOGIA EN MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO DE EQUIPO PESADO. TECNOLOGIA EN MANTENIMIENTO Y OPERACION DE MAQUINARIA PARA CONSTRUCCION. TECNOLOGIA EN MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO DE EQUIPO PESADO TECNOLOGIA EN MECANICA AUTOMOTRIZ TECNOLOGIA EN MECANICA ALTERNATIVA 4. TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AFINES, INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES. INGENIERIA ELECTROMECANICA INGENIERIA MECANICA INGENIERIA AUTOMOTRIZ
4.8.2 Experiencia laboral y/o especialización:
OPCIÓN 1: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES VEINTE Y OCHO (30) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y OCHO (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA OPCIÓN 2: TREINTA(30) MESES DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES VEINTE (24) ESTARÁN RELACIONADOS OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN Y DIEZ (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA OPCIÓN 3: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.

Obligación No. 4 Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Acciones Realizadas Para el mes de abril se evaluaron los resultados correspondientes a las fichas

- Técnico Operación de equipo pesado. Ficha 2621047
- Técnico Operación de equipo pesado. Ficha 2673315

Evidencias Relacionadas

Reporte de Notas

Código Ficha	Programa Formación
2673315	OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION.

No.	Identificación	Nombres	ESTADO
1	CC - 1095268028	BRAYAN QUINTERO VILLEGAS	APROBADO
2	CC - 1007527161	CRISTIAN CACHEO MORA	Se reportó la Deserción
3	CC - 1094945046	CRISTIAN CAMILO GONZALEZ LOAIZA	Se reportó la Deserción
4	CC - 1094925013	CRISTIAN OVIDIO RIOS GUTIERREZ	APROBADO
5	CC - 24606494	ELISABETH TORRES LOPEZ	Se reportó la Deserción
6	CC - 1092913107	GUSTAVO ADOLFO CALVO SANCHEZ	APROBADO
7	CC - 89008118	JAIME ALBERTO LOPEZ ARBELAEZ	APROBADO
8	CC - 1005770604	JOHAN SEBASTIAN OCAMPO VARGAS	APROBADO
9	CC - 1080180252	JONATHAN DAVID BUITRAGO SALAZAR	Se reportó la Deserción
10	CC - 94284071	JORGE ORLANDO VARGAS MONTEALEGRE	APROBADO
11	CC - 1006462600	JUAN SEBASTIAN OSPINA MUÑOZ	APROBADO
12	CC - 1004799595	LUIS ANTONIO MOSCOSO ACEVEDO	APROBADO
13	CC - 1003541016	MANOLO GUZMAN AGUILAR	Se reportó la Deserción
14	CC - 18392875	OSCAR MORALES CASTAÑO	APROBADO
15	CC - 1004918128	SANTIAGO OROZCO ROMERO	APROBADO
16	CC - 1094959794	SERGIO ANDRES MARTINEZ CASTILLA	APROBADO
17	CC - 9771757	VICTOR ADOLFO RIOS RESTREPO	APROBADO
18	CC - 14899072	WILFREDO GRAJALES PULGARIN	APROBADO
19	CC - 4377753	WILSON CARDONA ALVAREZ	APROBADO
20	CC - 1094950445	YEFERSON DAHIAN PEREZ OJEDA	APROBADO
21	CC - 1094912555	YEISON FABIAN FIERRO RIVERA	APROBADO

COMPETENCIA	OPERAR EQUIPO DE EXCAVACIÓN SEGÚN MANUALES TÉCNICOS
RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE	maniobrar minicargador de acuerdo con normativa de seguridad y operación y mantenimiento
INSTRUCTOR	FRANCISCO MESA AVILA

Obligación No. 5 Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.

Acciones Realizadas Reunion con el equipo ejecutor del programa Maquinaria Pesada para revision del programa, elaboracion de plan de trabajo concertado, guias de aprendizaje.

- Técnico Operación de equipo pesado. Ficha 2621047
- Técnico Operación de equipo pesado. Ficha 2673315
- Técnico Operación de equipo pesado. Ficha 2710697

Evidencias Relacionadas

ACTA: 0275

NOMBRE DEL COMITE O DE LA REUNION:
ALISTAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A ORIENTAR

CIUDAD Y FECHA:	HORA INICIO:	HORA FIN:
Armenia 14 de abril de 2023	8:00 am	17:00 P.M

LUGAR Y/O ENLACE:	
Bloque 6 ambiente de CORONA	Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Apertura al grupo
2. Ambiente asignado
3. Número de aprendices
4. Disponibilidad de equipos
5. Modalidad de formación
6. Duración establecida para el desarrollo de las competencias del programa
7. Horario establecido
8. Lista de aprendices matriculados
9. Presentación programa de formación y proyecto formativo
10. Proposiciones y varios

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar el acta de inicio del segundo trimestre académico del año 2023 y de las actividades de aprendizaje que se van a orientar durante el trimestre, tomando como referencia lo establecido en el procedimiento de Desarrollo Curricular, teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas para el desarrollo de las competencias del programa Técnico en Operación de Maquinaria Pesada No. 2621047, 2673315 y 2710697

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión se realizó con la asistencia de los instructores técnicos y transversales de la Ejecución de la Formación Profesional Integral para los aprendices de las fichas 2621047, 2673315 y 2710697 Técnico en Operación de Maquinaria Pesada, de Armenia. Se compartió la información de horarios y se revisó los resultados de aprendizaje de las competencias a impartir; por cada instructor que acompañara las fichas, en este trimestre.

Del Programa de Formación Técnico en Operación de Maquinaria Pesada fichas No. 2621047, se encuentran treinta (30) aprendices matriculados, solo asisten 26 ya se inició el proceso de deserción.

	Documento	Nombre	
CC	80221335	GIOVANNI ANDRES BARRAGAN LUQUE	NO ASISTIÓ A LA FORMACION, NI COMUNICÓ EXCUSA ALGUNA.
CC	1121891218	JEISON POMPILIO FORERO RODRIGUEZ	NO ASISTIÓ A LA FORMACION, NI COMUNICÓ EXCUSA ALGUNA.
CC	13377831	VICTOR MANUEL PRADO MORENO	NO ASISTIÓ A LA FORMACION, NI COMUNICÓ EXCUSA ALGUNA.
CC	18391386	SERFREDY TORRES GIRALDO	NO ASISTIÓ A LA FORMACION, NI COMUNICÓ EXCUSA ALGUNA.

Obligación No. 6 Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

Acciones Realizadas Se desarrollaron estrategias de aprendizaje como:
• Mapas conceptuales
• Ilustraciones. ...
• Objetivos. ...
•Presentación previa. ...
•Debates y discusión dirigida. ...
• Talleres. ...
• Clases prácticas. ...
•Resolución de problemas
•Aprendizaje cooperativo.
Para los programas de formación:

- Técnico Operación de equipo pesado. Ficha 2621047
- Técnico Operación de equipo pesado. Ficha 2673315

Evidencias Relacionadas:





Inspección de seguridad y mantenimiento:

Operador/Inspector:_____ **Fecha :** _____ **Hora:** _____

No. Serie: _____ **Horas de la máquina** _____

¿Qué está inspeccionado?	¿Qué esté buscando?	Comentarios del evaluador

Para obtenner más información, consulte el Manual de Operación de Mantenimiento y cualquier otro manual corresponmdiente e instrucciones para este producto. Si desea sealizar alguna pregunta, cominíquese con su distribiudis local de Caterpillar.

Desde el suelo

Cucharon , herramientas de ataque		Desgaste en exceso o daños, fisuras		
Cilindro y varillaje del cucharón		Desgaste en exceso o daños, fisuras		
Brazo		Daños, fisuras		
Pluma, cilindros		Desgaste, daños, fisuras		
Debajo de la máquina		Fisuras daños en los mandos finales		
Bastidor principal		Daños, fisuras		
Tren de rodaje		Desgaste, daños, tensión		
Tensión de las orugas		Tensión		
Estado general de las zapatas		Desgaste, daños		
Estado general del rodillos		Desgaste, daños		
Peldaños y agarraderas		Condicion y limpieza		
Baterías y sujetadores		Limpieza, pernos y tuercas flojas		
Filtro de aire		Indicador de odstrucción		
Limpia/Lavaparabrisas		Desgaste, daños, nivel de fluidos		
Refrigerante del motor		Nivel de fluido		
Radiador		Odstrucción de aletas, fugas		
Tanque de aceite hidráulico		Nivel de fluido, daños figas		
Tanque de combustible		Nivel de combistible,daños fugas		
Extintor de incencidos		Carga, daños		
Expejos		Daños, ajustar para mejor visibilidad		
Maquina en general		Tuercas pernos faltantes o flojos, protectores flojos, limpieza		
Separador de agua y combustible		Drenaje		
Estado general de la hoja topadora		Desgaste, daños		
Estado del cilindro hoja topadora		Desgaste, daños		
Cilindro escualizador brazo		Desgaste, daños		

COMPARTIMIENTO DEL MOTOR

Aceite de motor		Nivel de fluido		
Todas las mangueras		Fisuras, marcas de descaste, fugas		
Todas las correas		Tensión, desgaste, fisuras		
Comportamiento del motor general		Acumulación de residuos o tierra, fugas		

DENTRO DE LA CABINA

Asiento		Ajuste		
Cinturón de seguridad y montaje		Daños, desgaste, ajuste		
Indicadores y medidores		Revisar, probar		
Bocina, alarma de retroceso, luces		Funcionamiento correcto		
Interior de la cabina en general		Limpieza		

HTTP://SAFETY.CAT.COM

V0810.1

CATERPILLAR

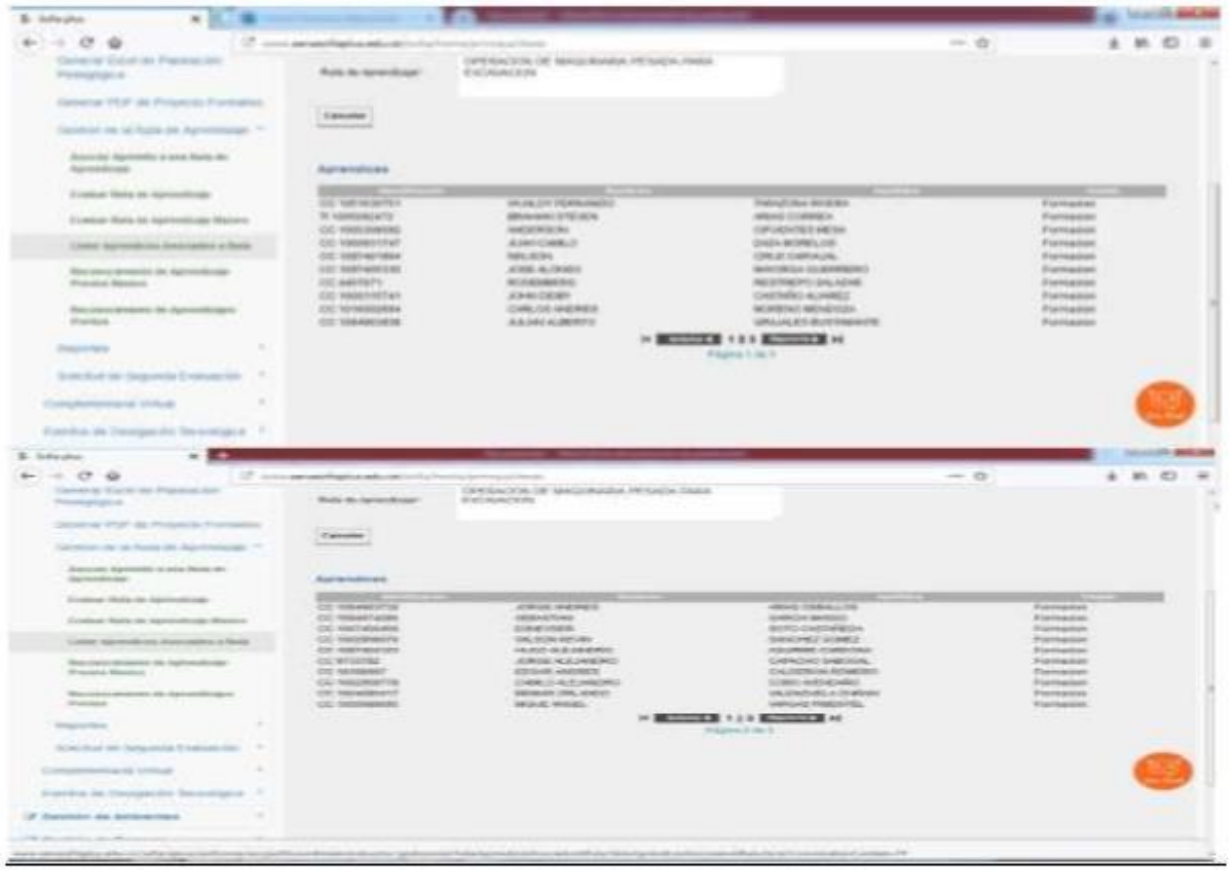
Obligación No. 9 Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades:

a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado.

b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados.

c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

Acciones Realizadas: Se verifica totalidad de aprendices matriculados para la ficha: Técnico Operación de equipo pesado. Ficha 2621047
Evidencias Relacionadas:



Obligación No. 11 Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

Acciones Realizadas Fomentar el cumplimiento de los deberes de los aprendices SENA y reconocimiento de sus derechos en la formación para las fichas de Operación de maquinaria

Evidencias Relacionadas:













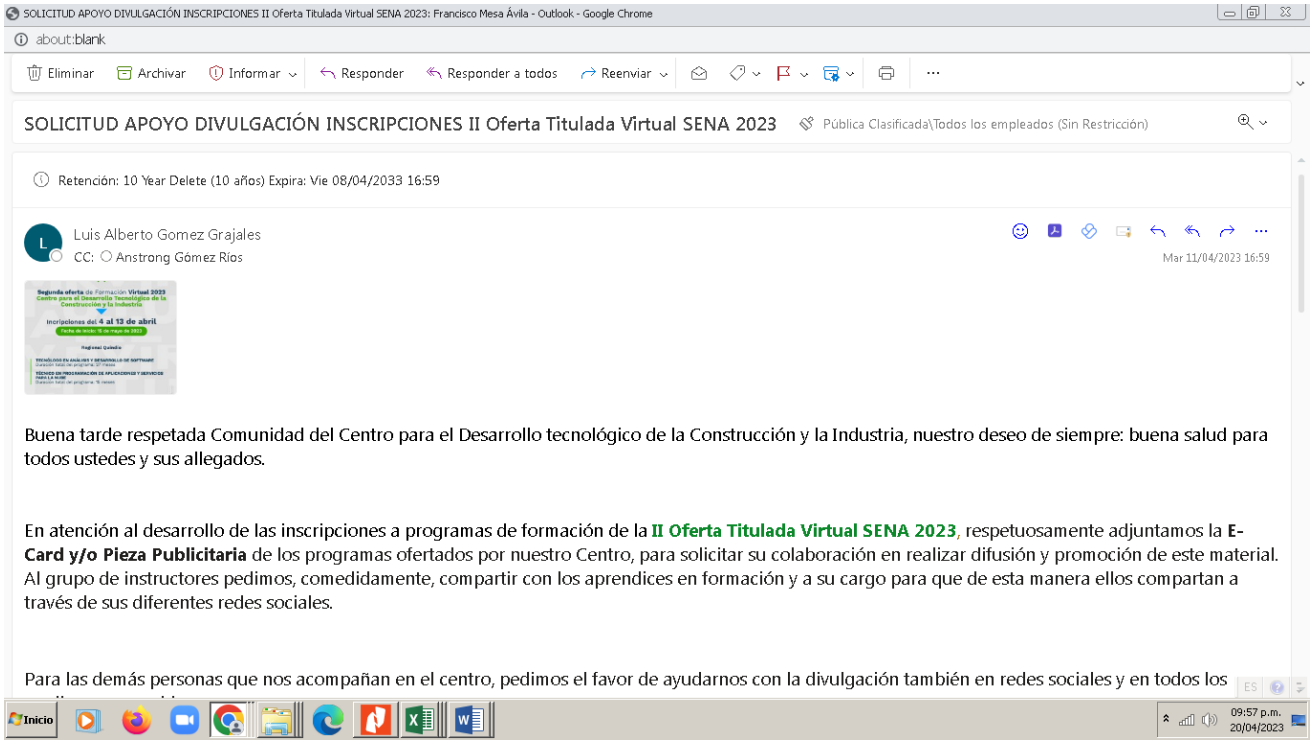




Obligación No. 15 Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios

Acciones Realizadas Apoyo en la I Oferta Educativa Titulada en diferentes sectores del Departamento.

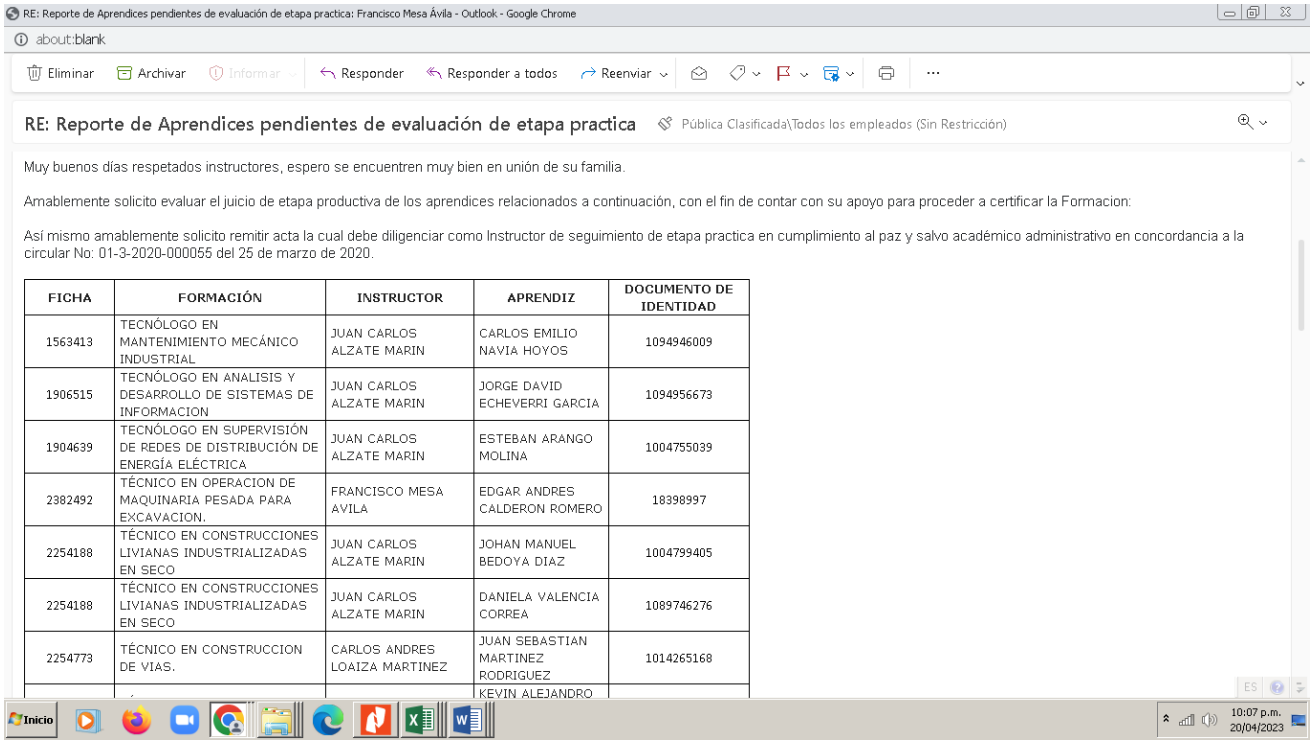
Evidencias Relacionadas:



Obligación No. 16 Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.

Acciones Realizadas Se entrega informe y evaluacion de los aprendices

Evidencias Relacionadas:



RE: Reporte de Aprendices pendientes de evaluación de etapa practica: Francisco Mesa Ávila - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Responder | Responder a todos | Reenviar

RE: Reporte de Aprendices pendientes de evaluación de etapa practica — Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Muy buenos días respetados instructores, espero se encuentren muy bien en unión de su familia.

Amablemente solicito evaluar el juicio de etapa productiva de los aprendices relacionados a continuación, con el fin de contar con su apoyo para proceder a certificar la Formacion:

Así mismo amablemente solicito remitir acta la cual debe diligenciar como Instructor de seguimiento de etapa practica en cumplimiento al paz y salvo académico administrativo en concordancia a la circular No: 01-3-2020-000055 del 25 de marzo de 2020.

FICHA	FORMACIÓN	INSTRUCTOR	APRENDIZ	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1563413	TECNÓLOGO EN MANTENIMIENTO MECÁNICO INDUSTRIAL	JUAN CARLOS ALZATE MARIN	CARLOS EMILIO NAVIA HOYOS	1094946009
1906515	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	JUAN CARLOS ALZATE MARIN	JORGE DAVID ECHEVERRI GARCIA	1094956673
1904639	TECNÓLOGO EN SUPERVISIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	JUAN CARLOS ALZATE MARIN	ESTEBAN ARANGO MOLINA	1004755039
2382492	TÉCNICO EN OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION.	FRANCISCO MESA AVILA	EDGAR ANDRES CALDERON ROMERO	18398997
2254188	TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO	JUAN CARLOS ALZATE MARIN	JOHAN MANUEL BEDOYA DIAZ	1004799405
2254188	TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO	JUAN CARLOS ALZATE MARIN	DANIELA VALENCIA CORREA	1089746276
2254773	TÉCNICO EN CONSTRUCCION DE VIAS.	CARLOS ANDRES LOAIZA MARTINEZ	JUAN SEBASTIAN MARTINEZ RODRIGUEZ	1014265168
			KEVIN ALEJANDRO	

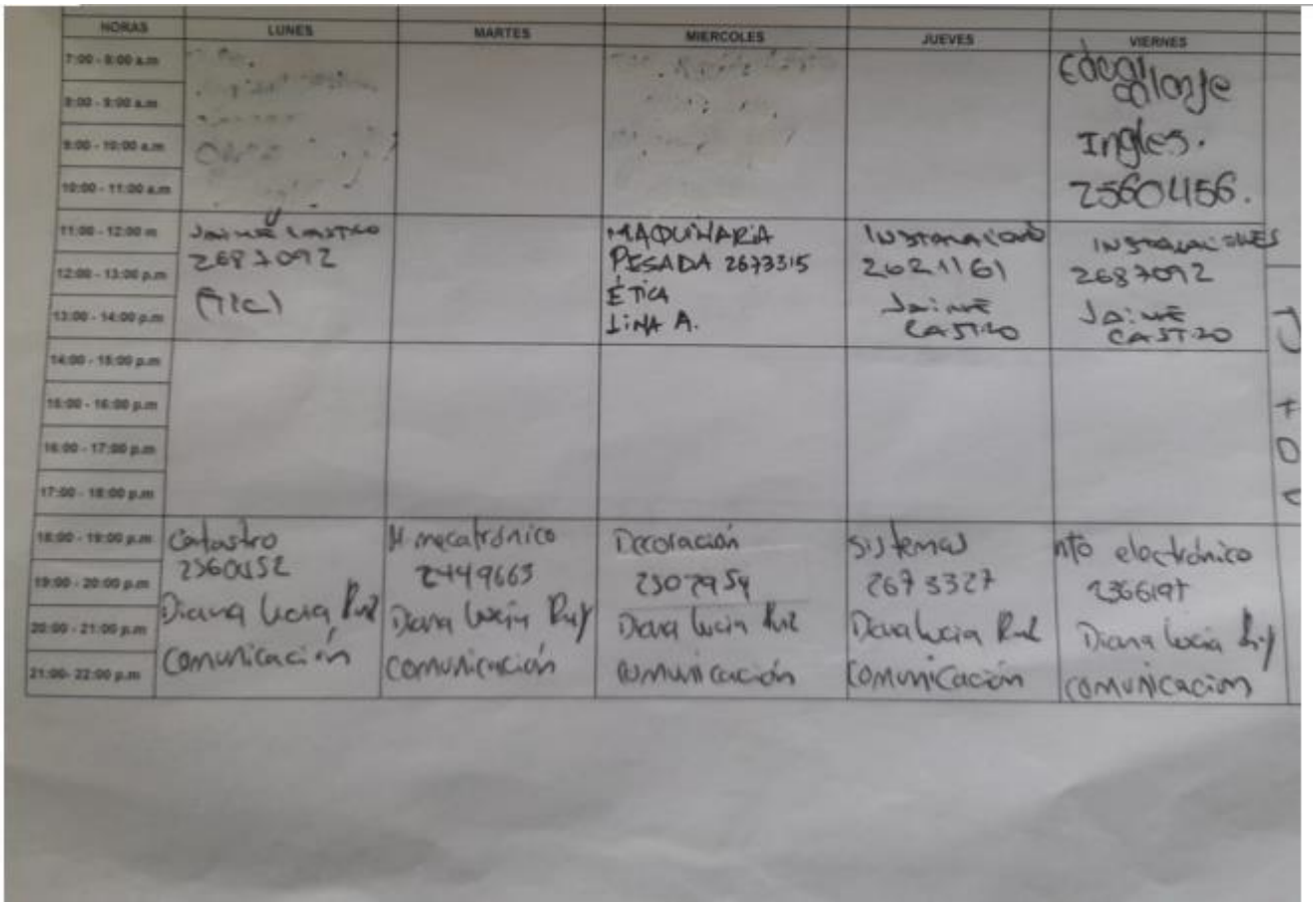
Inicio

10:07 p.m. 20/04/2023

Obligación No. 17 Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.

Acciones Realizadas Se solicita ambiente a la coordinación y entrega la persona encargada.

Evidencias Relacionadas:



HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
7:00 - 8:00 a.m					Edwg adlonje Ingles. 2560456.
8:00 - 9:00 a.m					
9:00 - 10:00 a.m					
10:00 - 11:00 a.m					
11:00 - 12:00 m	Jaime Castro 2687092 Ética		MAQUINARIA PESADA 2673315 ÉTICA LINA A.	Instalaciones 2621161 Jaime Castro	Instalaciones 2687092 Jaime Castro
12:00 - 13:00 p.m					
13:00 - 14:00 p.m					
14:00 - 15:00 p.m					
15:00 - 16:00 p.m					
16:00 - 17:00 p.m					
17:00 - 18:00 p.m					
18:00 - 19:00 p.m	Catastro 2560452 Diana Lucia Ruiz Comunicación	Mecatrónico 2449663 Diana Lucia Ruiz Comunicación	Decoración 2307954 Diana Lucia Ruiz Comunicación	Sistemas 2673327 Diana Lucia Ruiz Comunicación	nto electrónico 2366197 Diana Lucia Ruiz Comunicación
19:00 - 20:00 p.m					
20:00 - 21:00 p.m					
21:00- 22:00 p.m					

Obligación No. 18 Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.

Acciones Realizadas Estamos certificados en normas técnicas y pedagógicas a que dé lugar.

Evidencias Relacionadas:



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

FRANCISCO MESA AVILA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 7168000

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en ARMENIA. A los veintinueve (29) días del mes de Julio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

1077786 - 29/07/2021
No Y FECHA REGISTRO

NESTOR JIMENEZ SERNA
Subdirector CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDÍO

Vigencia:
hasta el 29 de Julio de 2024

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9120002402010S6CC7168000C.

Obligación No. 19 Acompañar a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz.

Acciones Realizadas Listado de asistencia Equipo de Bienestar al Aprendiz.

Evidencias Relacionadas:



siga

LISTA DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA:

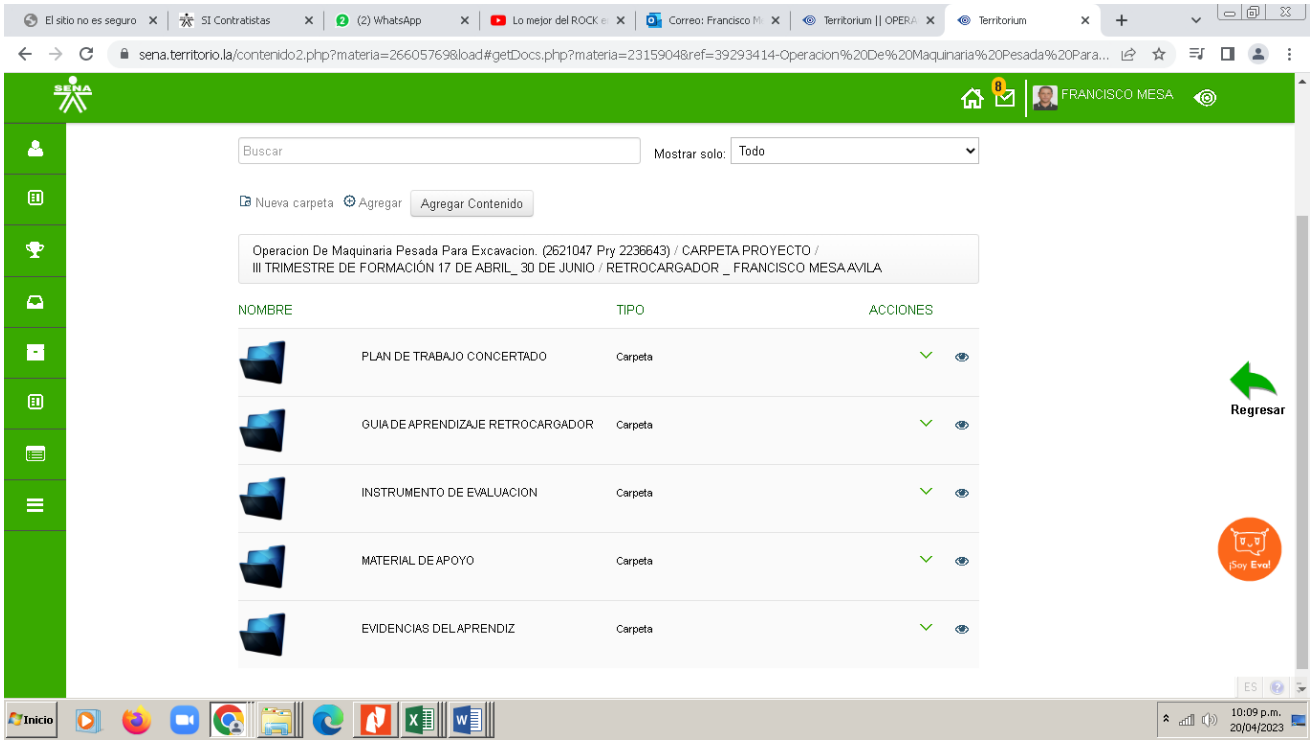
OBJETIVO/TEMA:

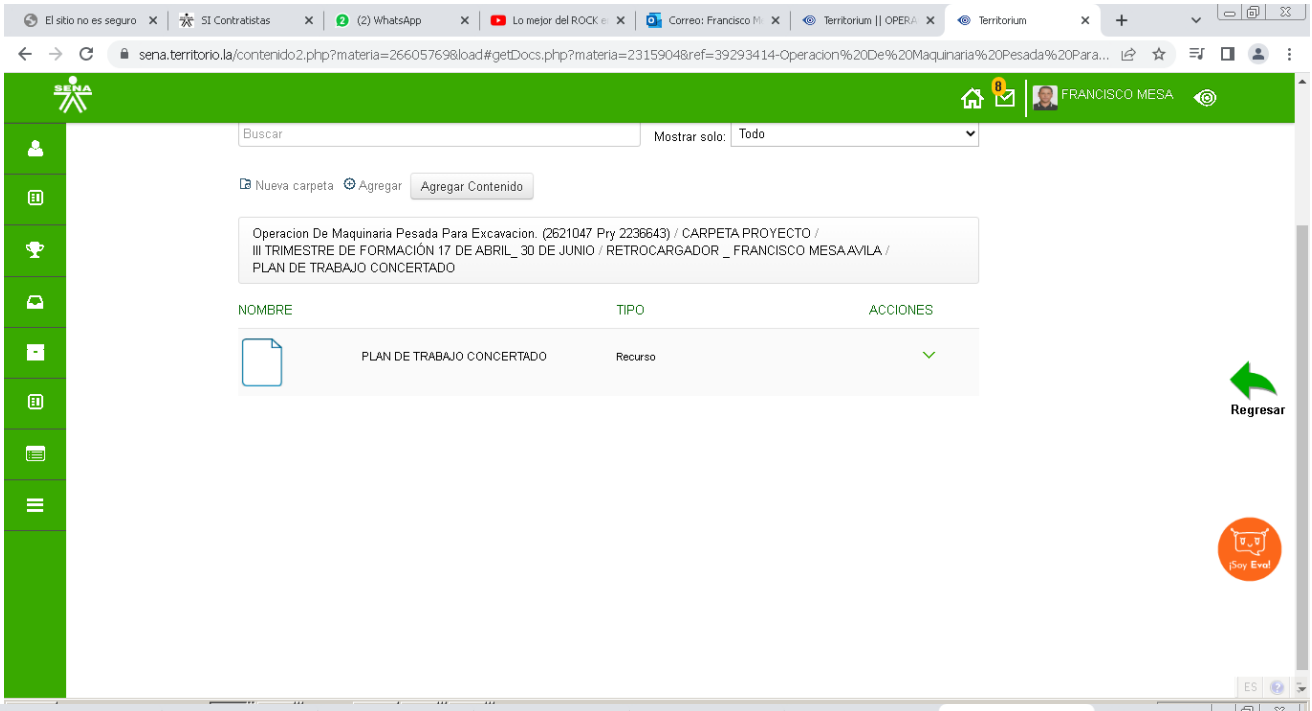
No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CP	FIRMA
1	Jorge Enrique Nieves	1840 18794	Aprendiz		Jorge.nieves@misena.edu.co	3178561823	
2	Hamberson Ortiz U.	1680 34485	Aprendiz			3207550000	
3	Jeison Javier Parra H.	1116251538	Aprendiz		casqui_91@hotmail.com	3023231573	Jeison Javier Parra
4	Fabrizio Conde Tello	91652957	Aprendiz				
5	Jorge Eduardo Barrera Pinto	1097127702	Aprendiz		Jorge.barrera1195@outlook	3126728769	
6	Alejandro Solis Trapp	1117310153	Aprendiz		soltrea@gmail.com	3225304945	
7	Hugo M. Perez Cortino	80898811	Aprendiz			3158832	
8	Joshua Gomez Sanchez	1192350152	Aprendiz			3163415732	
9							
10	Juan Camilo Monroy E.	1110 09919	Aprendiz			3044866440	
11	Carlos Andres Cardona	18992633	APRENDIZ			3104411845	
12	Anderson Vega	1004130810	Aprendiz			3107254156	
13							
14	Jhojan Luna	1005333278	Aprendiz			3215739338	
15	Juan José Meza O.	1004986378	Aprendiz			3216866674	
16	Fabian Steven Quiñones M.	1006401632	Aprendiz			3102776609	
17	Nelson E. Bohórquez G.	743 10920	Aprendiz			3127735541	
18	Santiago Urbano Lopez	1094195807	Aprendiz			319-390-8719	
19	Santiago Oviedo Suarez	1005094309	Aprendiz			3019365538	
20	Juan David Rojas C.	1094069510	Aprendiz			3057001998	
21	Gestor Felipe Rodriguez	1144993477	Aprendiz			3132679019	
22	Jonathan Villa	18.402.426	Aprendiz			3052321988	
23	Andres Rincon Vargas	1007588719	Aprendiz			3017933519	

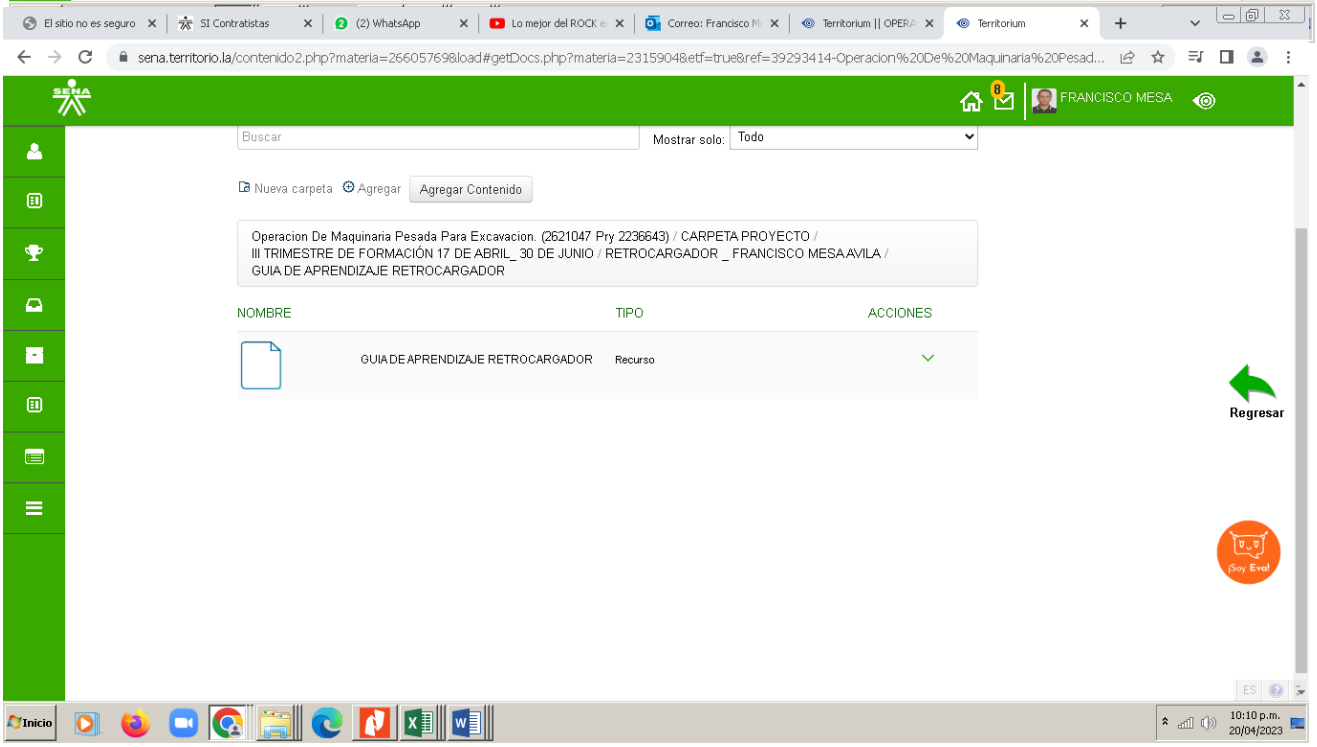
Obligación No. .21 Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

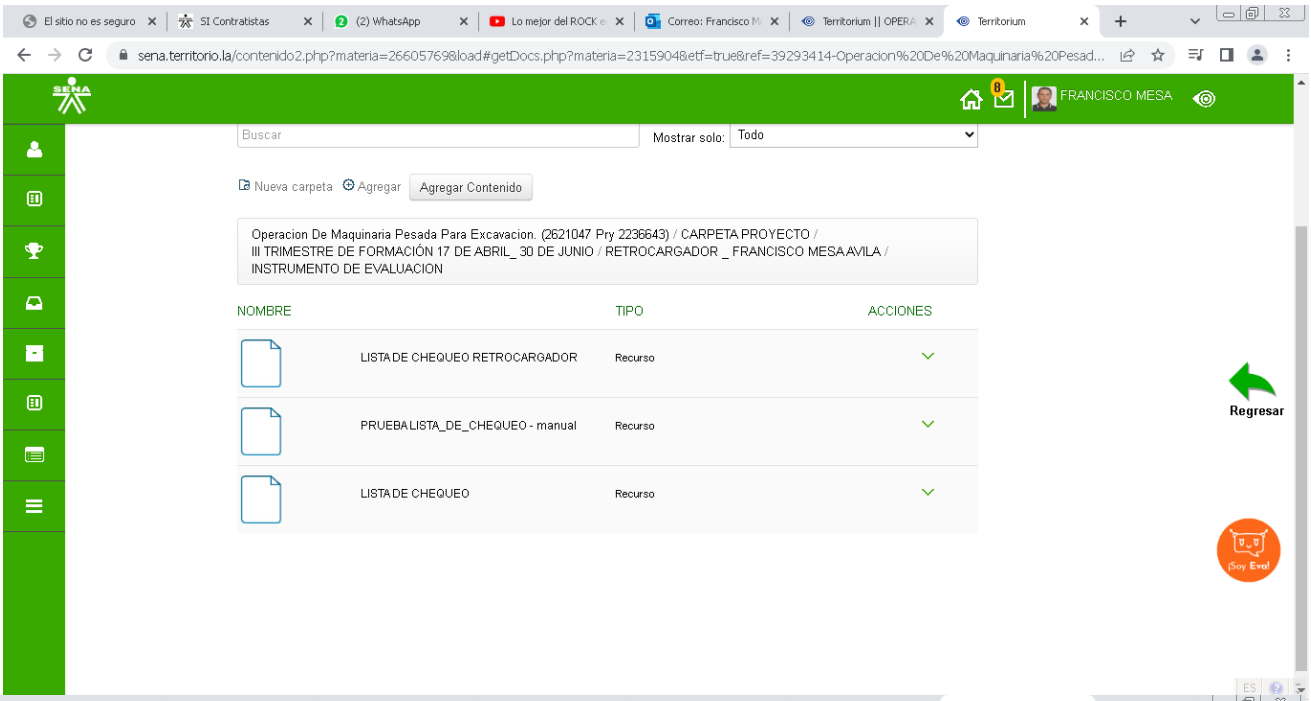
Acciones Realizadas Se realiza alistamiento de carpeta para cargar en la plataforma
TERRITORIUM**.**

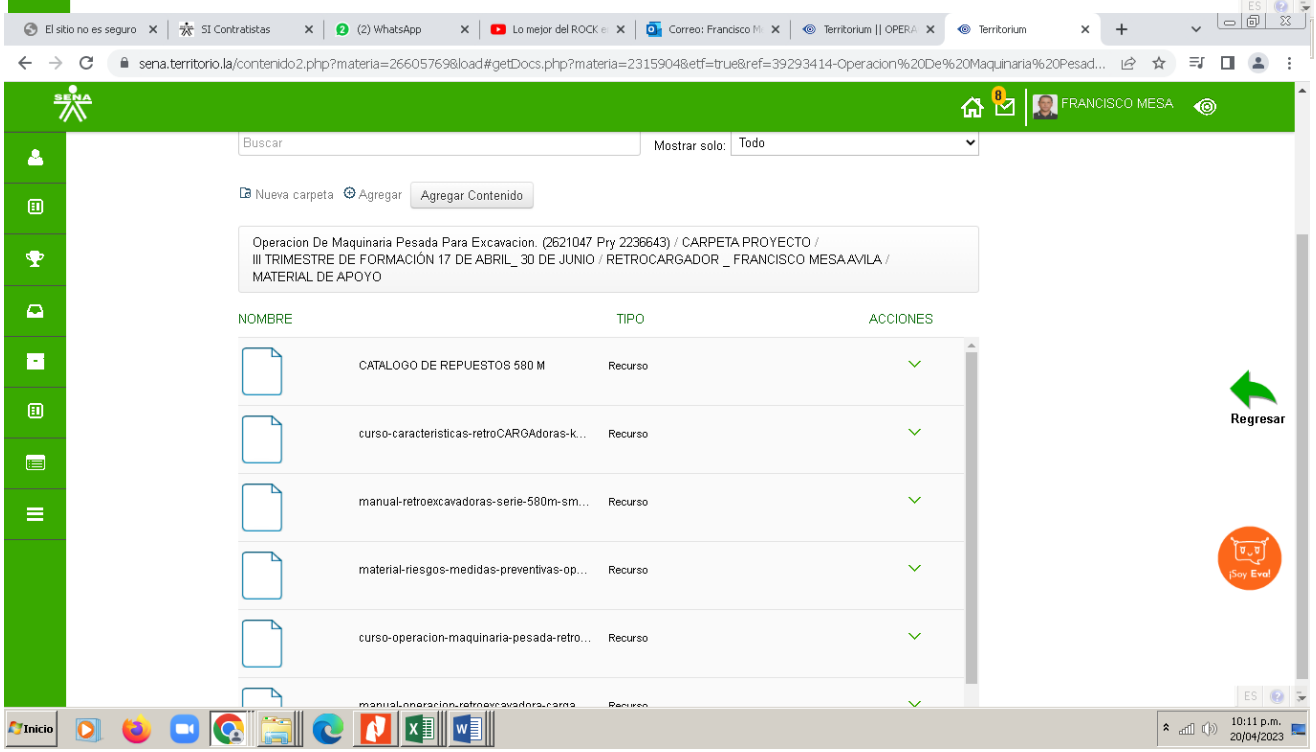
Evidencias Relacionadas:

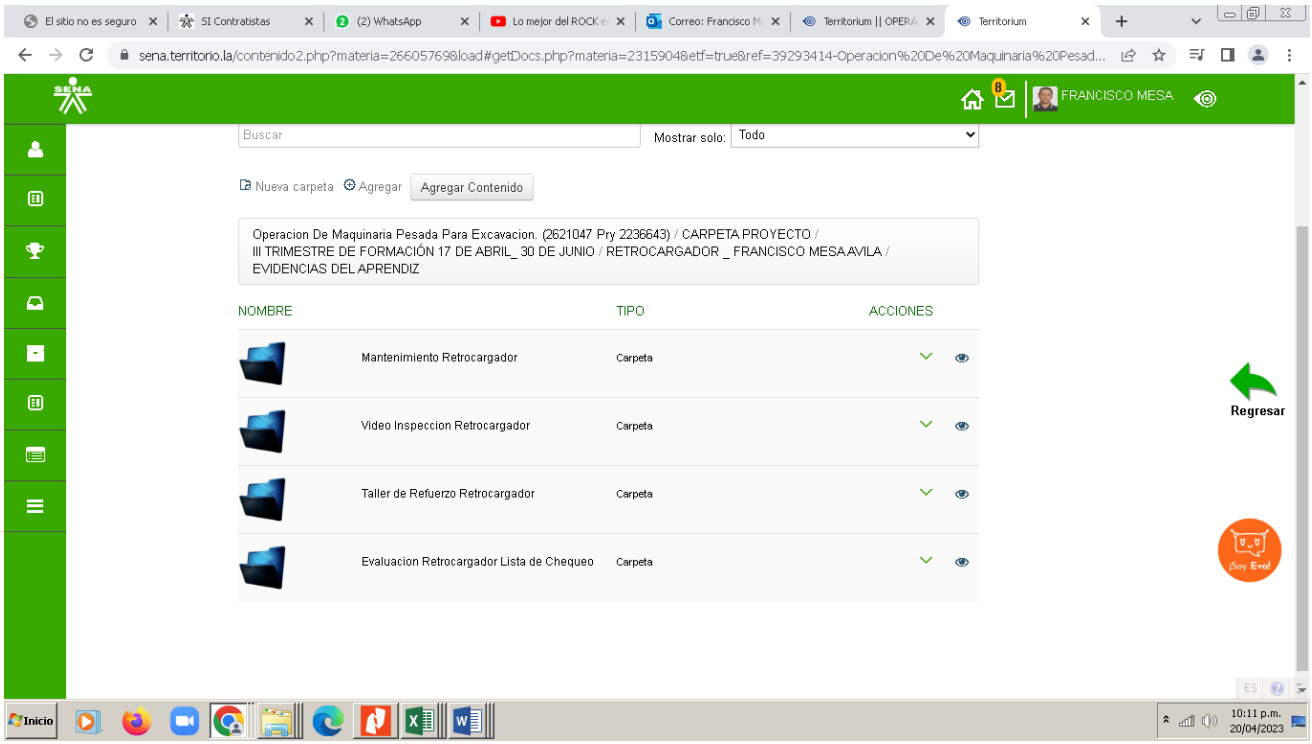



sena.territorio.la/contenido2.php?materia=26605769&load#getDocs.php?materia=23159048&ref=39293414-Operacion%20De%20Maquinaria%20Pesada%20Para...
FRANCISCO MESA
Buscar
Mostrar solo: Todo
Nueva carpeta
Agregar
Agregar Contenido
Operacion De Maquinaria Pesada Para Excavacion. (2621047 Pry 2236643) / CARPETA PROYECTO /
III TRIMESTRE DE FORMACIÓN 17 DE ABRIL_ 30 DE JUNIO / RETROCARGADOR _ FRANCISCO MESA AVILA /
PLAN DE TRABAJO CONCERTADO
NOMBRE
TIPO
ACCIONES
PLAN DE TRABAJO CONCERTADO
Recurso
Regresar


sena.territorio.la/contenido2.php?materia=26605769&load#getDocs.php?materia=23159048&etf=true&ref=39293414-Operacion%20De%20Maquinaria%20Pesad...
FRANCISCO MESA
Buscar
Mostrar solo: Todo
Nueva carpeta
Agregar
Agregar Contenido
Operacion De Maquinaria Pesada Para Excavacion. (2621047 Pry 2236643) / CARPETA PROYECTO /
III TRIMESTRE DE FORMACIÓN 17 DE ABRIL_ 30 DE JUNIO / RETROCARGADOR _ FRANCISCO MESA AVILA /
GUIA DE APRENDIZAJE RETROCARGADOR
NOMBRE
TIPO
ACCIONES
GUIA DE APRENDIZAJE RETROCARGADOR
Recurso
Regresar
Inicio
10:10 p.m.
20/04/2023


sena.territorio.la/contenido2.php?materia=26605769&load#getDocs.php?materia=2315904&etf=true&ref=39293414-Operacion%20De%20Maquinaria%20Pesad...
FRANCISCO MESA
Buscar
Mostrar solo: Todo
Nueva carpeta
Agregar
Agregar Contenido
Operacion De Maquinaria Pesada Para Excavacion. (2621047 Pry 2236643) / CARPETA PROYECTO /
III TRIMESTRE DE FORMACIÓN 17 DE ABRIL_ 30 DE JUNIO / RETROCARGADOR _ FRANCISCO MESA AVILA /
INSTRUMENTO DE EVALUACION
NOMBRE
TIPO
ACCIONES
LISTA DE CHEQUEO RETROCARGADOR
Recurso
PRUEBA LISTA_DE_CHEQUEO - manual
Recurso
LISTA DE CHEQUEO
Recurso
Regresar


sena.territorio.la/contenido2.php?materia=26605769&load#getDocs.php?materia=2315904&etf=true&ref=39293414-Operacion%20De%20Maquinaria%20Pesad...
FRANCISCO MESA
Buscar
Mostrar solo: Todo
Nueva carpeta
Agregar
Agregar Contenido
Operacion De Maquinaria Pesada Para Excavacion. (2621047 Pry 2236643) / CARPETA PROYECTO /
III TRIMESTRE DE FORMACIÓN 17 DE ABRIL_ 30 DE JUNIO / RETROCARGADOR _ FRANCISCO MESA AVILA /
MATERIAL DE APOYO
NOMBRE
TIPO
ACCIONES
CATALOGO DE REPUESTOS 580 M
Recurso
curso-caracteristicas-retroCARGAdoras-k...
Recurso
manual-retroexcavadoras-serie-580m-sm...
Recurso
material-riesgos-medidas-preventivas-op...
Recurso
curso-operacion-maquinaria-pesada-retro...
Recurso
Regresar
Inicio
10:11 p.m.
20/04/2023


El sitio no es seguro
SI Contratistas
(2) WhatsApp
Territorium
sena.territorio.la/contenido2.php?materia=26605769&load#getDocs.php?materia=23159048&tf=true&ref=39293414-Operacion%20De%20Maquinaria%20Pesad...
FRANCISCO MESA
Buscar
Mostrar solo:
Todo
Nueva carpeta
Agregar
Agregar Contenido
Operacion De Maquinaria Pesada Para Excavacion. (2621047 Pry 2236643) / CARPETA PROYECTO /
III TRIMESTRE DE FORMACIÓN 17 DE ABRIL_ 30 DE JUNIO / RETROCARGADOR _ FRANCISCO MESA AVILA /
EVIDENCIAS DEL APRENDIZ
NOMBRE
TIPO
ACCIONES
Mantenimiento Retrocargador
Carpeta
Video Inspeccion Retrocargador
Carpeta
Taller de Refuerzo Retrocargador
Carpeta
Evaluacion Retrocargador Lista de Chequeo
Carpeta
Regresar
¡Soy Eva!
Inicio
10:11 p.m.
20/04/2023

Obligación No. 23 Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.

Acciones Realizadas Durante el mes realicé porte visible del carné y los elementos de protección, dentro de las instalaciones del SENA y demás lugares donde se desarrolla el objeto contractual.

Evidencias Relacionadas:





Obligación No. 24 Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.

Acciones Realizadas Divulgación permanente en los procesos de Enseñanza - Aprendizaje- Evaluación a los aprendices del uso adecuado de los elementos de seguridad industrial y salud ocupacional, y promoción de prácticas correctas con el medio ambiente en el desarrollo de las actividades de aprendizaje

Evidencias Relacionadas:



Obligación No. 25 Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

Acciones Realizadas Entrega del informe de Actividades correspondientes al mes de abril de 2023.
Evidencias Relacionadas:

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Abril de 2023

Señora:
CLARA MARIA GARCIA CRUZ
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4441879**
Coordinadora Académica
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia, Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Abril del año 2023

Referencia: No **CO1.PCCNTR.4441879** del 23 de Enero de 2023

FRANCISCO MESA AVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.168.000 de Tunja, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($28.325.000 M/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Enero de 2023 por valor de OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE. ($824.000 ML/CTE), b) Ocho pagos iguales por los meses de (Febrero) a (Septiembre) de 2023, por valor de TRES MILLONES NOVENTA MIL PESOS M/CTE. ($3.090.000) cada uno y un último pago correspondiente al mes de Octubre de 2023 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS ML/CTE ($2.781.000 ML/CTE).*

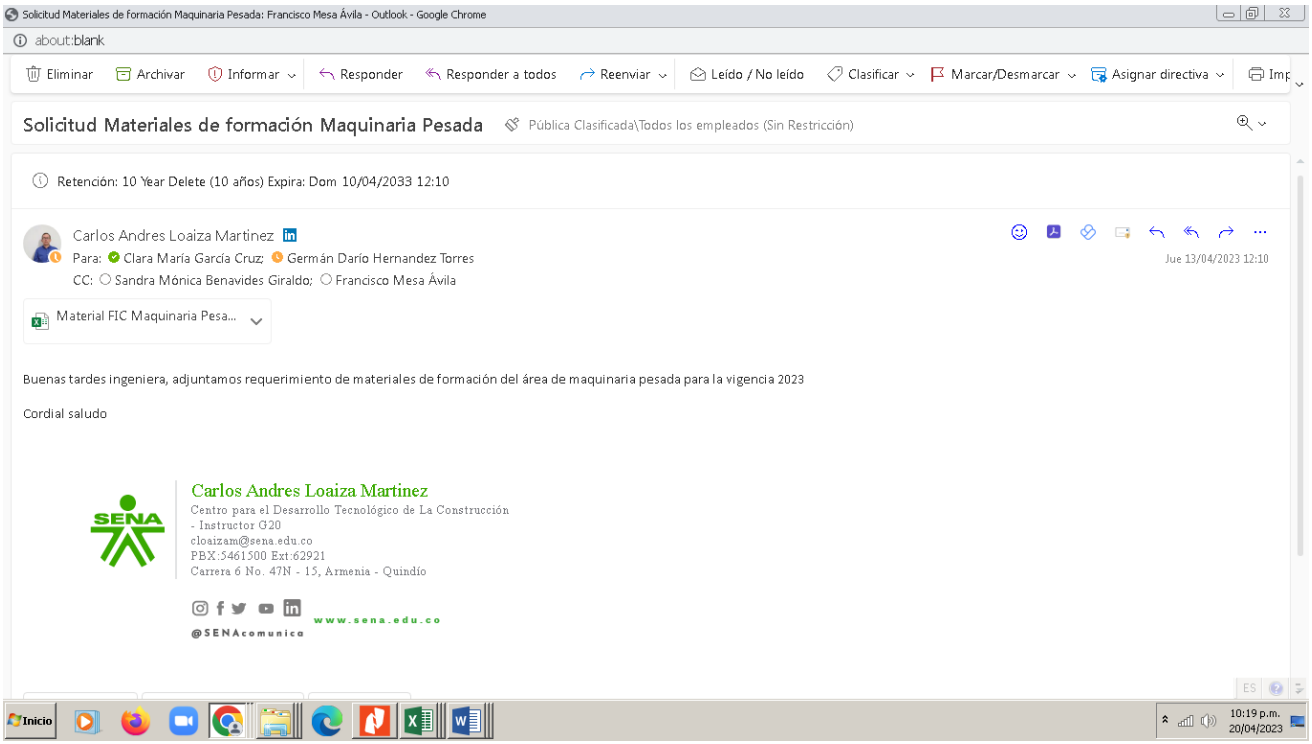
Plazo: Será hasta el 27 de Octubre de 2023.

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA EN LA MODALIDAD PRESENCIAL Y/O VIRTUAL CONFORME A LOS MODELOS FORMATIVOS ESTABLECIDOS EN EL CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA DEL SENA REGIONAL QUINDÍO ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

Obligación No. 27 Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación

Acciones Realizadas Se realiza consolidado de los materiales de formacion para el programa Operacion de Maquinaria Pesada.

Evidencias Relacionadas:

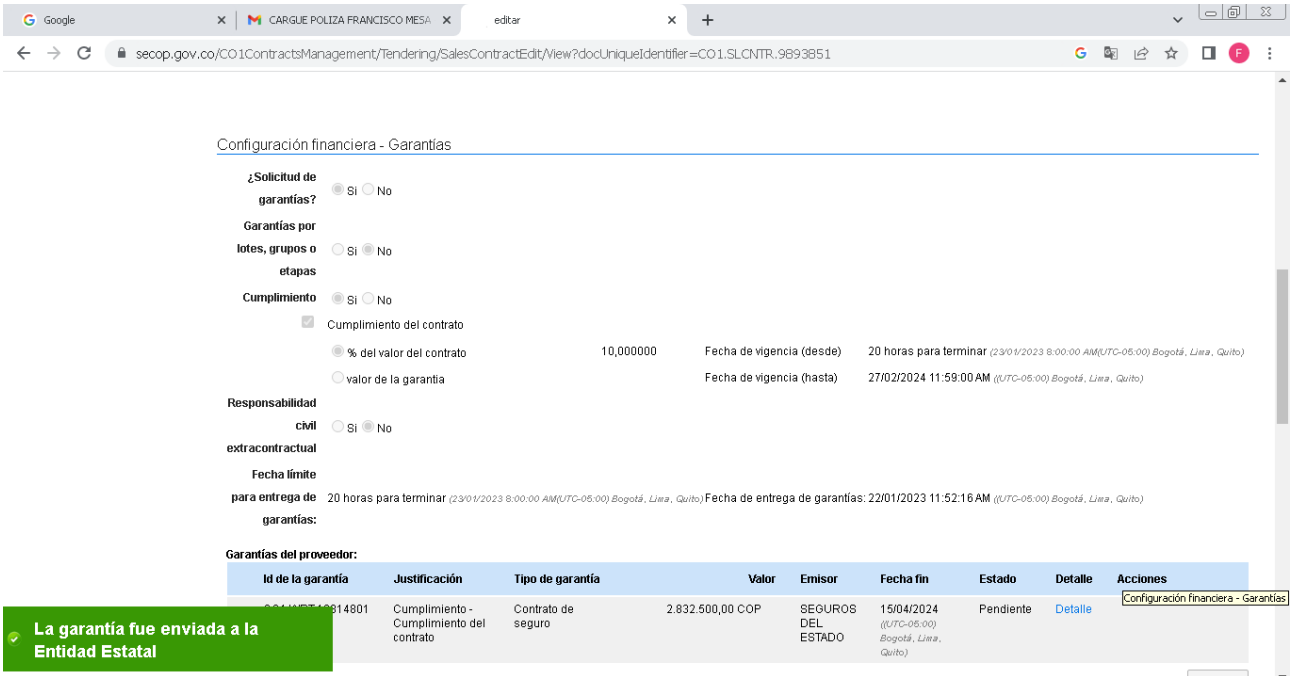


Obligaciones Generales

Obligación No. 1 Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.

Acciones Realizadas: La respectiva documentación se encuentra cargada en SECOP II.

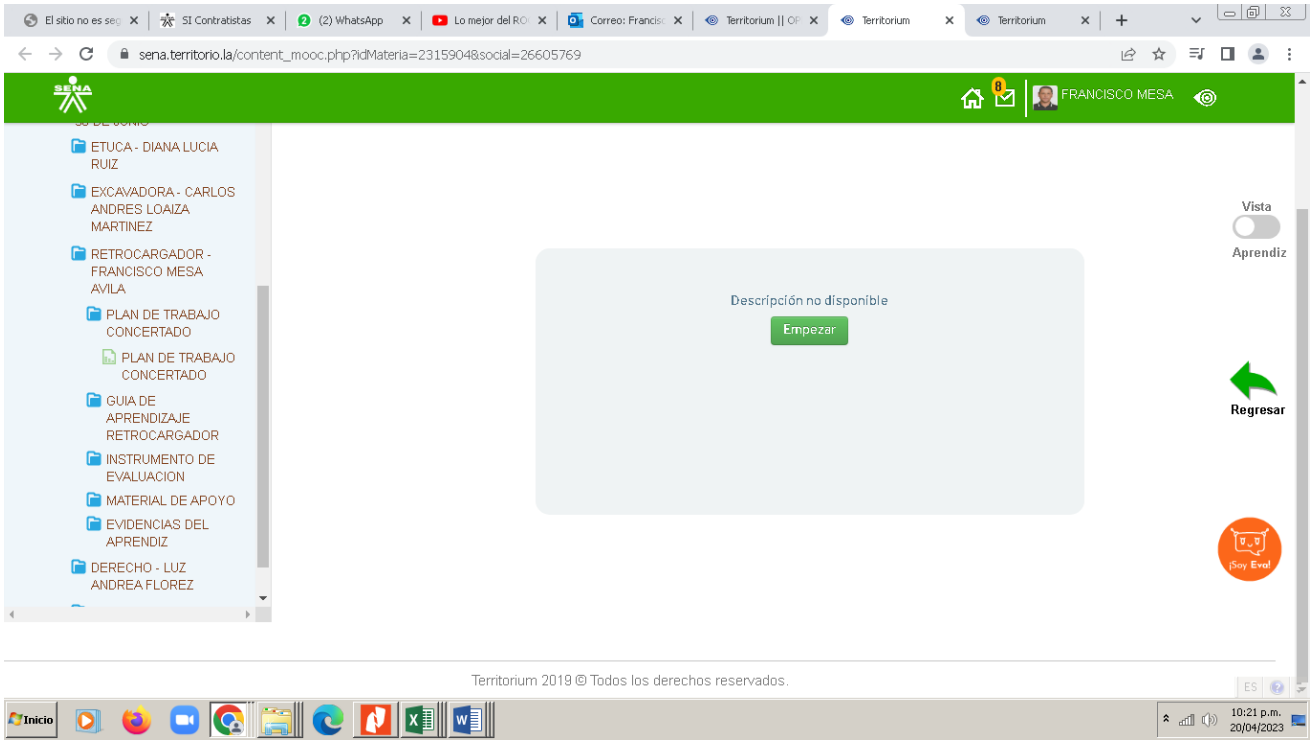
Evidencias Relacionadas:



Obligación No. 2 Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato (Electrónico o físico)

Acciones Realizadas Se realiza alistamiento de carpeta para cargar en la plataforma TERRITORIUM**.**

Evidencias Relacionadas:



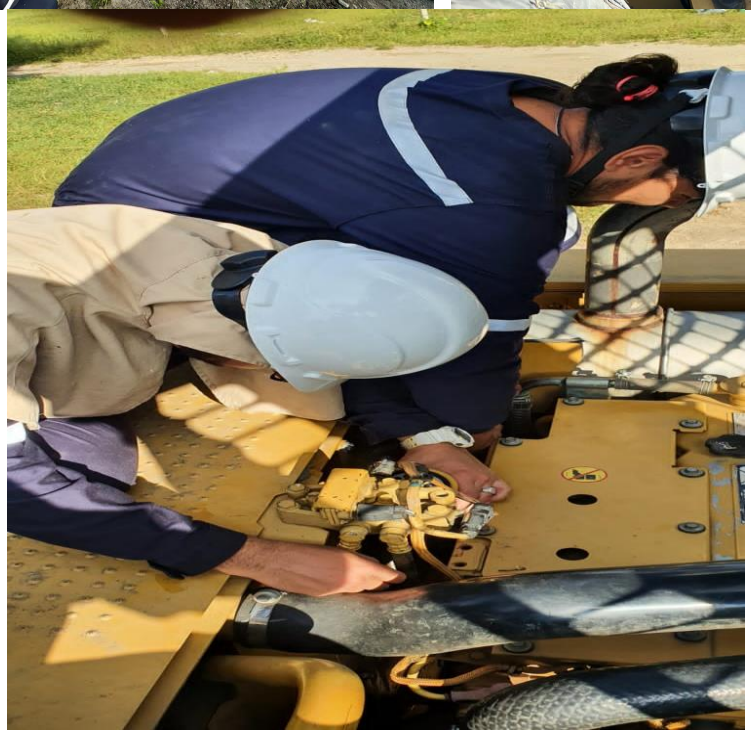
Obligación No. 9 Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.

Acciones Realizadas Sensibilización permanente a los aprendices para el uso correcto de los elementos de protección personal, en los ambientes de formación.

Evidencias Relacionadas:



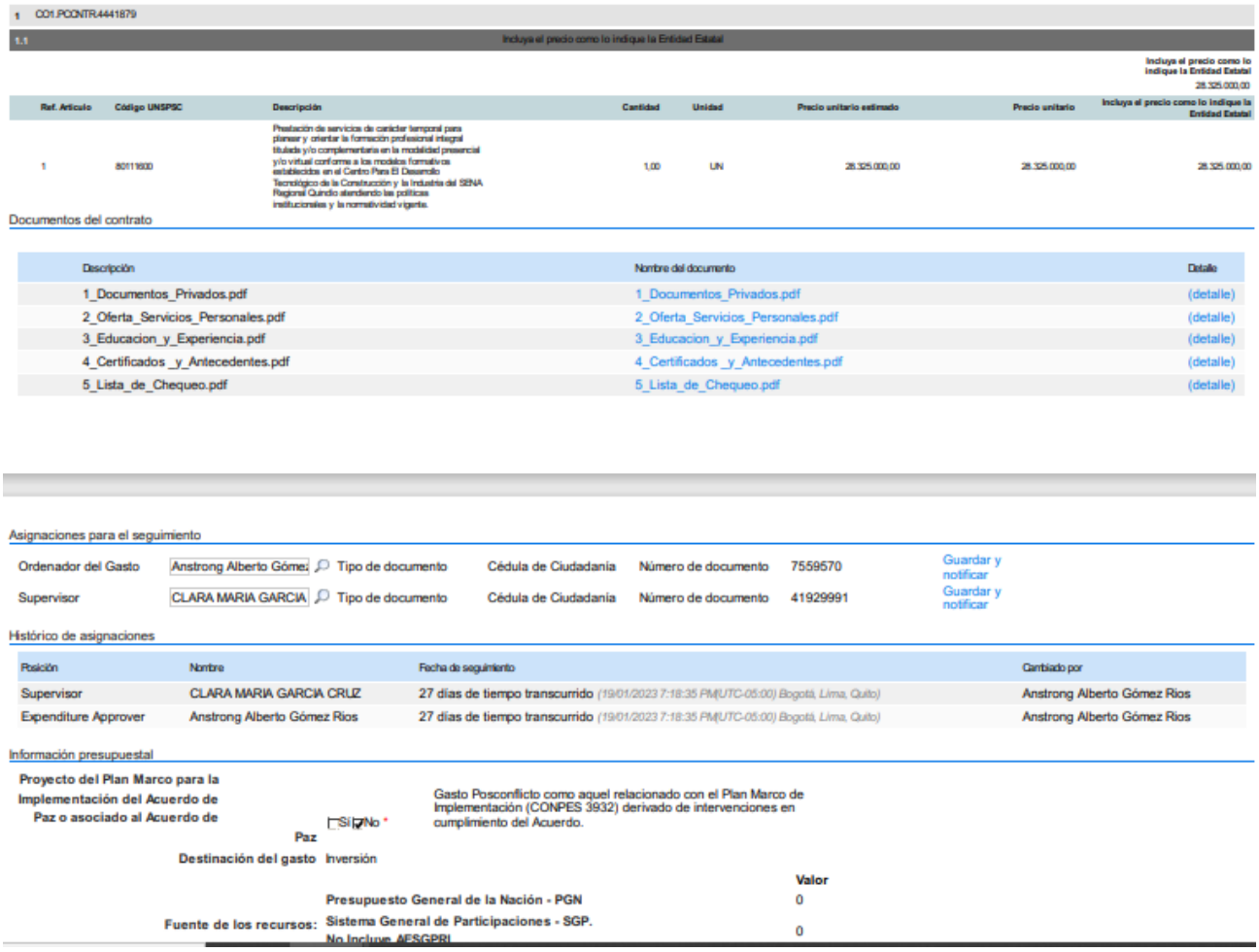




Obligación No. 10 Entregar el examen médico preocupaciones al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el Profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);

Acciones Realizadas Los documentos respectivos se encuentran en SECOP II fueron subidos para el proceso de contratación.

Evidencias Relacionadas:



1 CO1.PCONTR4441879

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
28.325.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80111600	Prestación de servicios de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.	1,00	UN	28.325.000,00	28.325.000,00	28.325.000,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
1_Documentos_Privados.pdf	1_Documentos_Privados.pdf	(detalle)
2_Oferta_Servicios_Personales.pdf	2_Oferta_Servicios_Personales.pdf	(detalle)
3_Educacion_y_Experiencia.pdf	3_Educacion_y_Experiencia.pdf	(detalle)
4_Certificados _y_Antecedentes.pdf	4_Certificados _y_Antecedentes.pdf	(detalle)
5_Lista_de_Chequeo.pdf	5_Lista_de_Chequeo.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Anstrong Alberto Gómez	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	7559570	Guardar y notificar
Supervisor	CLARA MARIA GARCIA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	41929991	Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	CLARA MARIA GARCIA CRUZ	27 días de tiempo transcurrido (19/01/2023 7:18:35 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Anstrong Alberto Gómez Rios
Expenditure Approver	Anstrong Alberto Gómez Rios	27 días de tiempo transcurrido (19/01/2023 7:18:35 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Anstrong Alberto Gómez Rios

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐Si ☑No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

		Valor
Fuente de los recursos:	Presupuesto General de la Nación - PGN	0
	Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye APSG2PRI	0

Obligación No. 11 Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios

Acciones Realizadas Los documentos respectivos se encuentra en el informe gestión Financiera fueron subidos para el proceso pago de honorarios.

Evidencias Relacionadas:

Hace constar:

Que el Sr(a) FRANCISCO MESA AVILA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 7168000 realizó el día 25/01/2023 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo FRANCISCO MESA AVILA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 7168000 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Obligación No. 12 Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Acciones Realizadas Los documentos respectivos se encuentran en el informe Gestión Contractual fueron subidos para el proceso pago de honorarios.

Evidencias Relacionadas:



INTEGRIDAD PÚBLICA

FUNCIÓN PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

FRANCISCO MESA AVILA

C.C 7.168.000

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 23 de febrero 2023

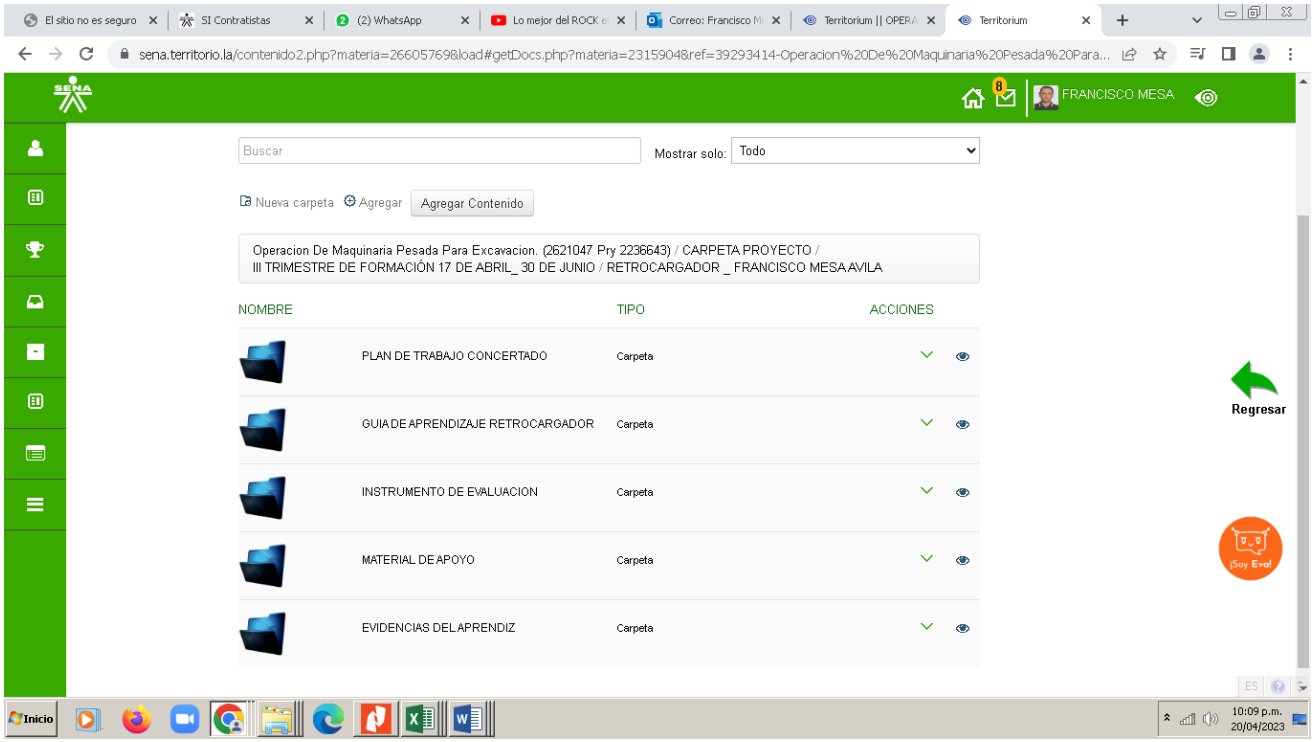
Aura Isabel Mora
Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

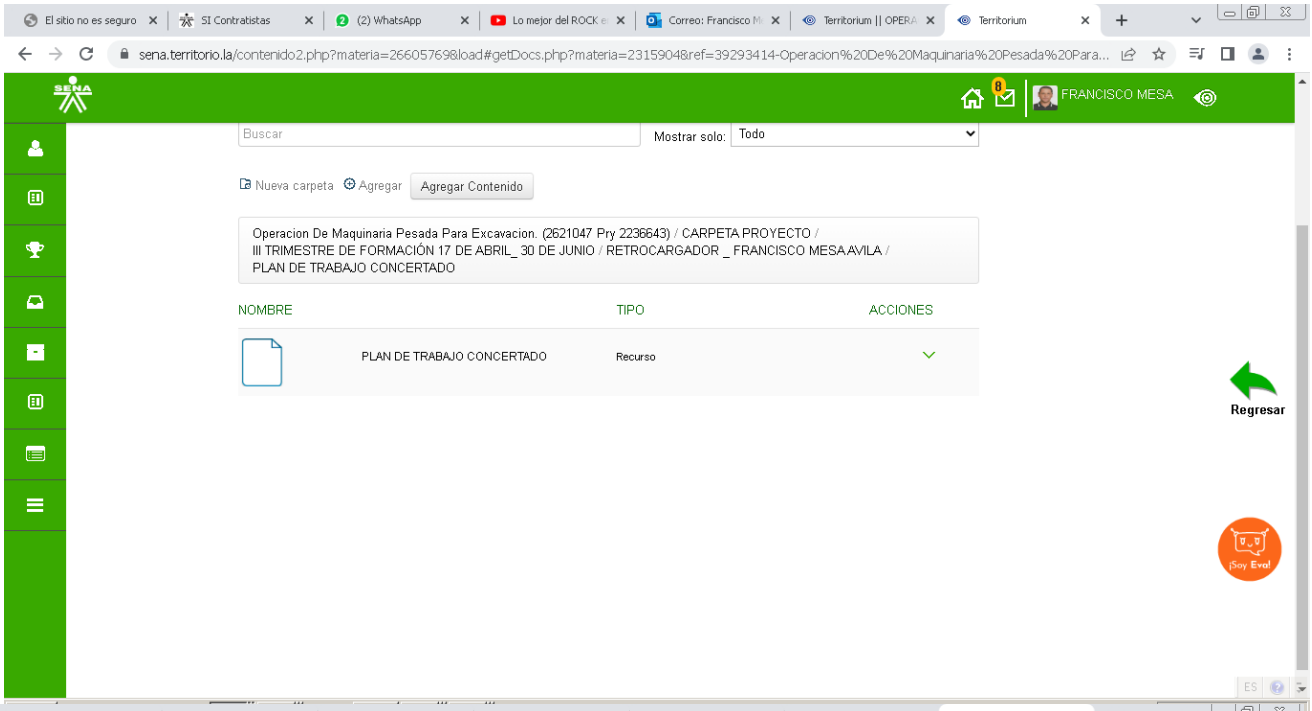
Código: 76804962000

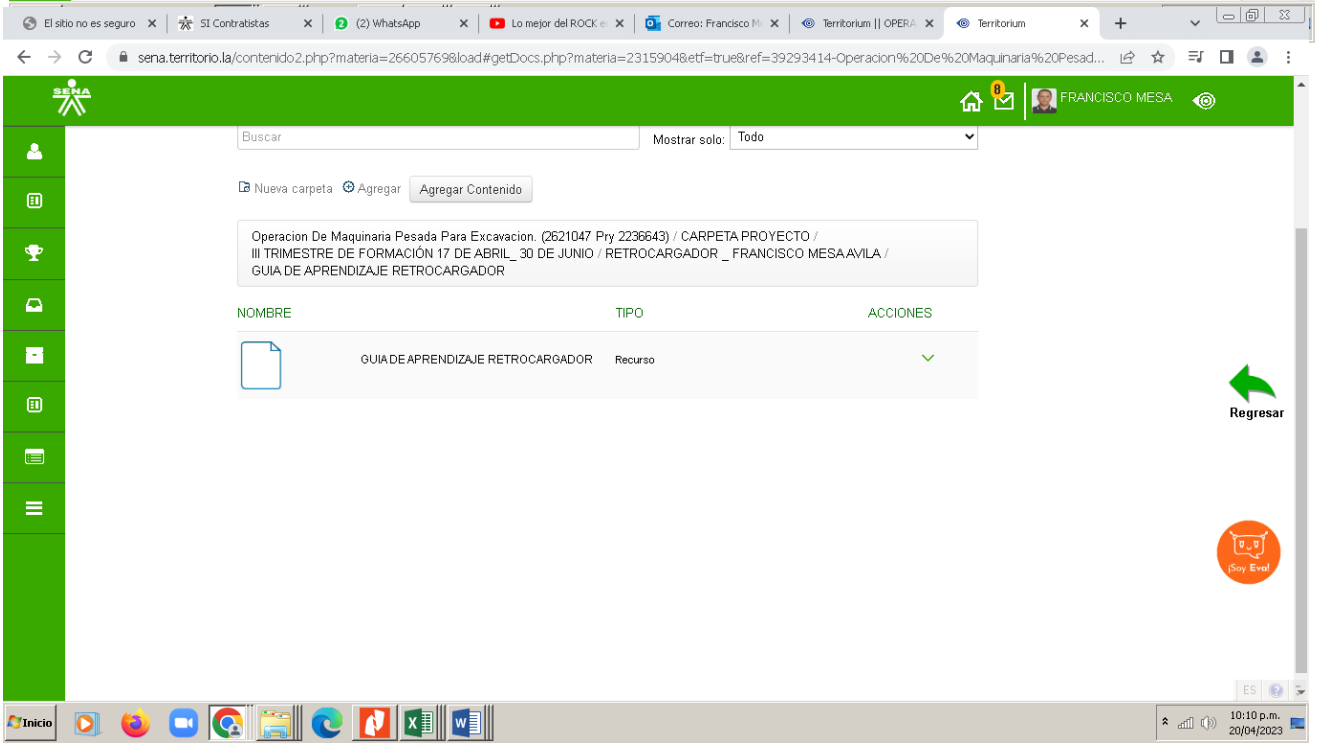
Obligación No. 13 Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.

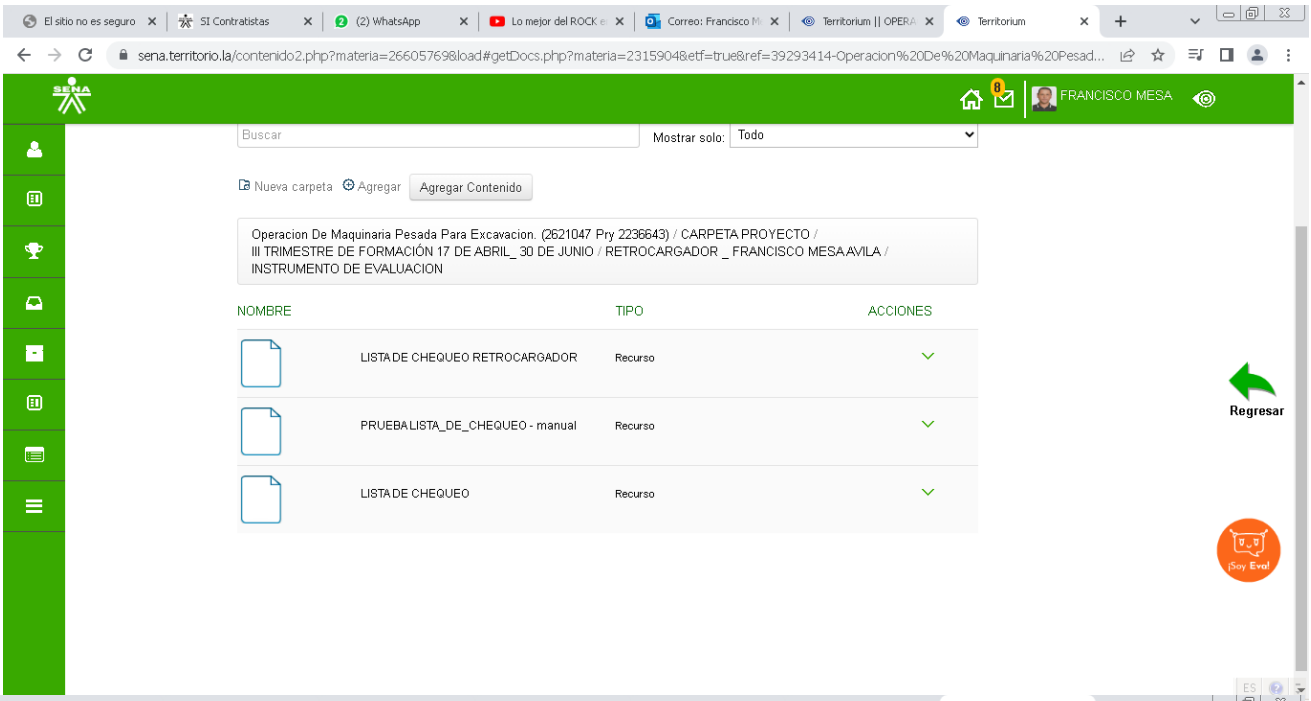
Acciones Realizadas Se realiza alistamiento de carpeta para cargar en la plataforma TERRITORIUM.

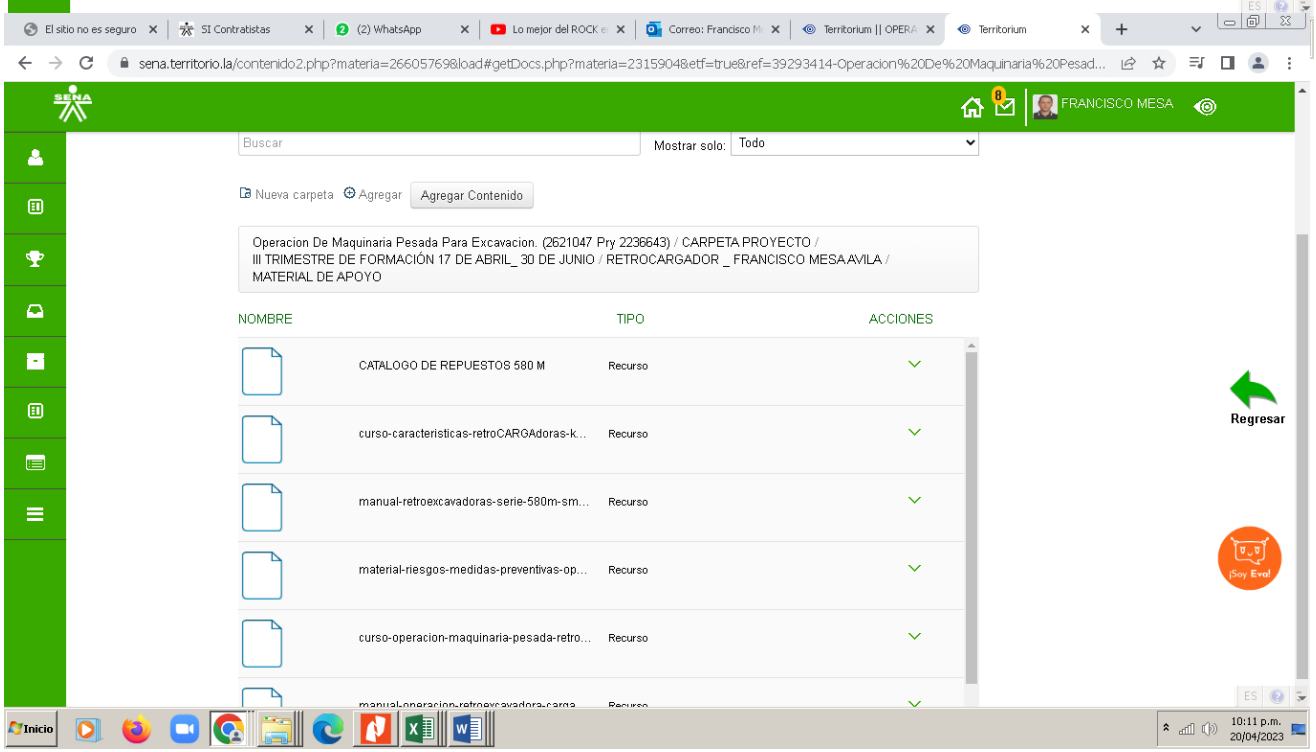
Evidencias Relacionadas:

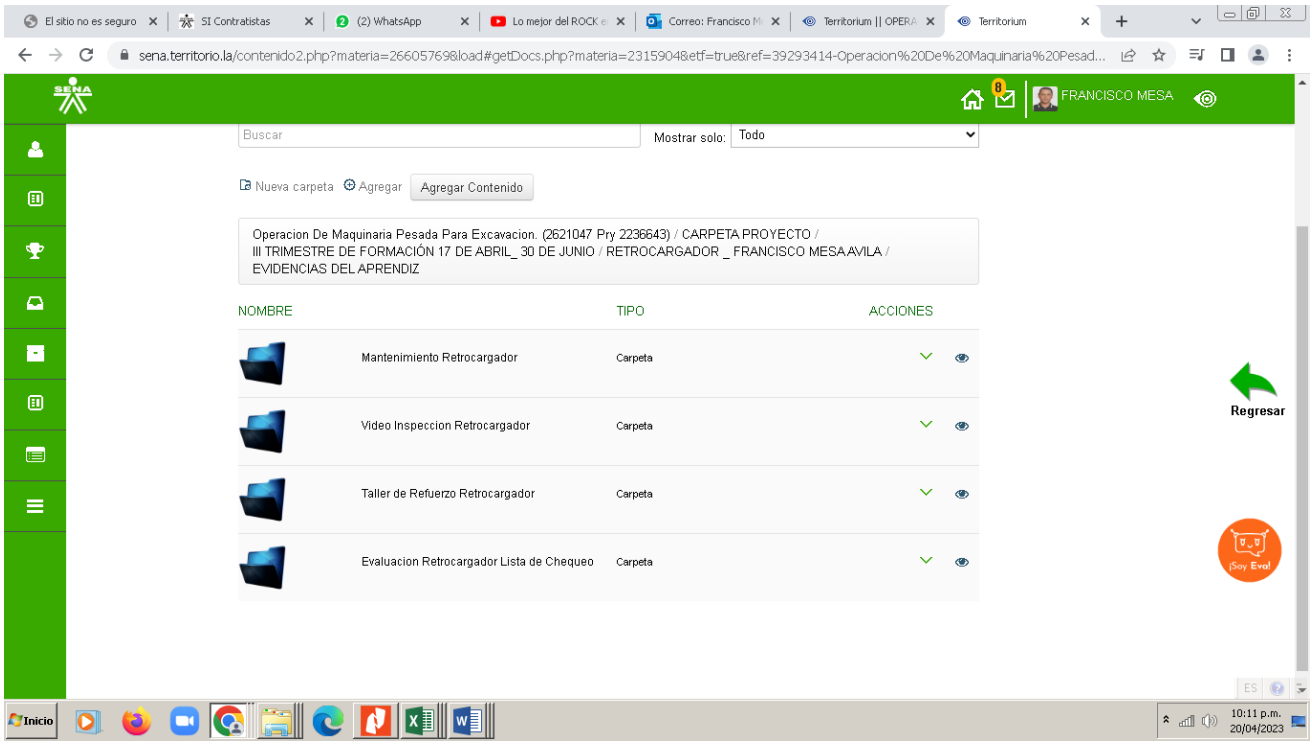



sena.territorio.la/contenido2.php?materia=26605769&load#getDocs.php?materia=23159048&ref=39293414-Operacion%20De%20Maquinaria%20Pesada%20Para...
FRANCISCO MESA
Buscar
Mostrar solo: Todo
Nueva carpeta
Agregar
Agregar Contenido
Operacion De Maquinaria Pesada Para Excavacion. (2621047 Pry 2236643) / CARPETA PROYECTO /
III TRIMESTRE DE FORMACIÓN 17 DE ABRIL_ 30 DE JUNIO / RETROCARGADOR _ FRANCISCO MESA AVILA /
PLAN DE TRABAJO CONCERTADO
NOMBRE
TIPO
ACCIONES
PLAN DE TRABAJO CONCERTADO
Recurso
Regresar


sena.territorio.la/contenido2.php?materia=26605769&load#getDocs.php?materia=23159048&etf=true&ref=39293414-Operacion%20De%20Maquinaria%20Pesad...
FRANCISCO MESA
Buscar
Mostrar solo: Todo
Nueva carpeta
Agregar
Agregar Contenido
Operacion De Maquinaria Pesada Para Excavacion. (2621047 Pry 2236643) / CARPETA PROYECTO /
III TRIMESTRE DE FORMACIÓN 17 DE ABRIL_ 30 DE JUNIO / RETROCARGADOR _ FRANCISCO MESA AVILA /
GUIA DE APRENDIZAJE RETROCARGADOR
NOMBRE
TIPO
ACCIONES
GUIA DE APRENDIZAJE RETROCARGADOR
Recurso
Regresar
Inicio
10:10 p.m.
20/04/2023


sena.territorio.la/contenido2.php?materia=26605769&load#getDocs.php?materia=2315904&etf=true&ref=39293414-Operacion%20De%20Maquinaria%20Pesad...
FRANCISCO MESA
Buscar
Mostrar solo: Todo
Nueva carpeta
Agregar
Agregar Contenido
Operacion De Maquinaria Pesada Para Excavacion. (2621047 Pry 2236643) / CARPETA PROYECTO /
III TRIMESTRE DE FORMACIÓN 17 DE ABRIL_ 30 DE JUNIO / RETROCARGADOR _ FRANCISCO MESA AVILA /
INSTRUMENTO DE EVALUACION
NOMBRE
TIPO
ACCIONES
LISTA DE CHEQUEO RETROCARGADOR
Recurso
PRUEBA LISTA_DE_CHEQUEO - manual
Recurso
LISTA DE CHEQUEO
Recurso
Regresar


sena.territorio.la/contenido2.php?materia=26605769&load#getDocs.php?materia=2315904&etf=true&ref=39293414-Operacion%20De%20Maquinaria%20Pesad...
FRANCISCO MESA
Buscar
Mostrar solo: Todo
Nueva carpeta
Agregar
Agregar Contenido
Operacion De Maquinaria Pesada Para Excavacion. (2621047 Pry 2236643) / CARPETA PROYECTO /
III TRIMESTRE DE FORMACIÓN 17 DE ABRIL_ 30 DE JUNIO / RETROCARGADOR _ FRANCISCO MESA AVILA /
MATERIAL DE APOYO
NOMBRE
TIPO
ACCIONES
CATALOGO DE REPUESTOS 580 M
Recurso
curso-caracteristicas-retroCARGAdoras-k...
Recurso
manual-retroexcavadoras-serie-580m-sm...
Recurso
material-riesgos-medidas-preventivas-op...
Recurso
curso-operacion-maquinaria-pesada-retro...
Recurso
Regresar
Inicio
10:11 p.m.
20/04/2023


El sitio no es seguro
SI Contratistas
(2) WhatsApp
Territorium
sena.territorio.la/contenido2.php?materia=26605769&load#getDocs.php?materia=23159048&tf=true&ref=39293414-Operacion%20De%20Maquinaria%20Pesad...
FRANCISCO MESA
Buscar
Mostrar solo:
Todo
Nueva carpeta
Agregar
Agregar Contenido
Operacion De Maquinaria Pesada Para Excavacion. (2621047 Pry 2236643) / CARPETA PROYECTO /
III TRIMESTRE DE FORMACIÓN 17 DE ABRIL_ 30 DE JUNIO / RETROCARGADOR _ FRANCISCO MESA AVILA /
EVIDENCIAS DEL APRENDIZ
NOMBRE
TIPO
ACCIONES
Mantenimiento Retrocargador
Carpeta
Video Inspeccion Retrocargador
Carpeta
Taller de Refuerzo Retrocargador
Carpeta
Evaluacion Retrocargador Lista de Chequeo
Carpeta
Regresar
¡Soy Eva!
Inicio
10:11 p.m.
20/04/2023

Obligación No. 14 Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

Acciones Realizadas Comprobante y planilla de pago, pago de aportes a Salud, Pensiones, Planilla N° 7877386203 correspondiente al mes marzo de 2023

Evidencias Relacionadas:

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7168000
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FRANCISCO MESA AVILA MESA AVILA
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	KRA 11 A 14 82	TELÉFONO:	7000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7877386203**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES:	marzo	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES:	marzo
	AÑO:	2023		AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:	6				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/04/10		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		2015813898

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 199.300
SUBTOTAL:			1	**$ 199.300**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 155.700
SUBTOTAL:			1	**$ 155.700**

TOTAL PAGADO:	**$ 355.000**

Planilla Pagada SOI

Obligación No. 16 En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda

Acciones Realizadas Captura de imagen documentos, donde se evidencie la firma.

Evidencias Relacionadas:

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4490363761** de la planilla, operador SOI y periodo correspondiente al mes de febrero de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto *Ley Antitrámites*")

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_**X**_ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5° de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (42) folios

Cordialmente,

FRANCISCO MESA AVILA
Contratista
C.C. N° 7.168.000 de Tunja

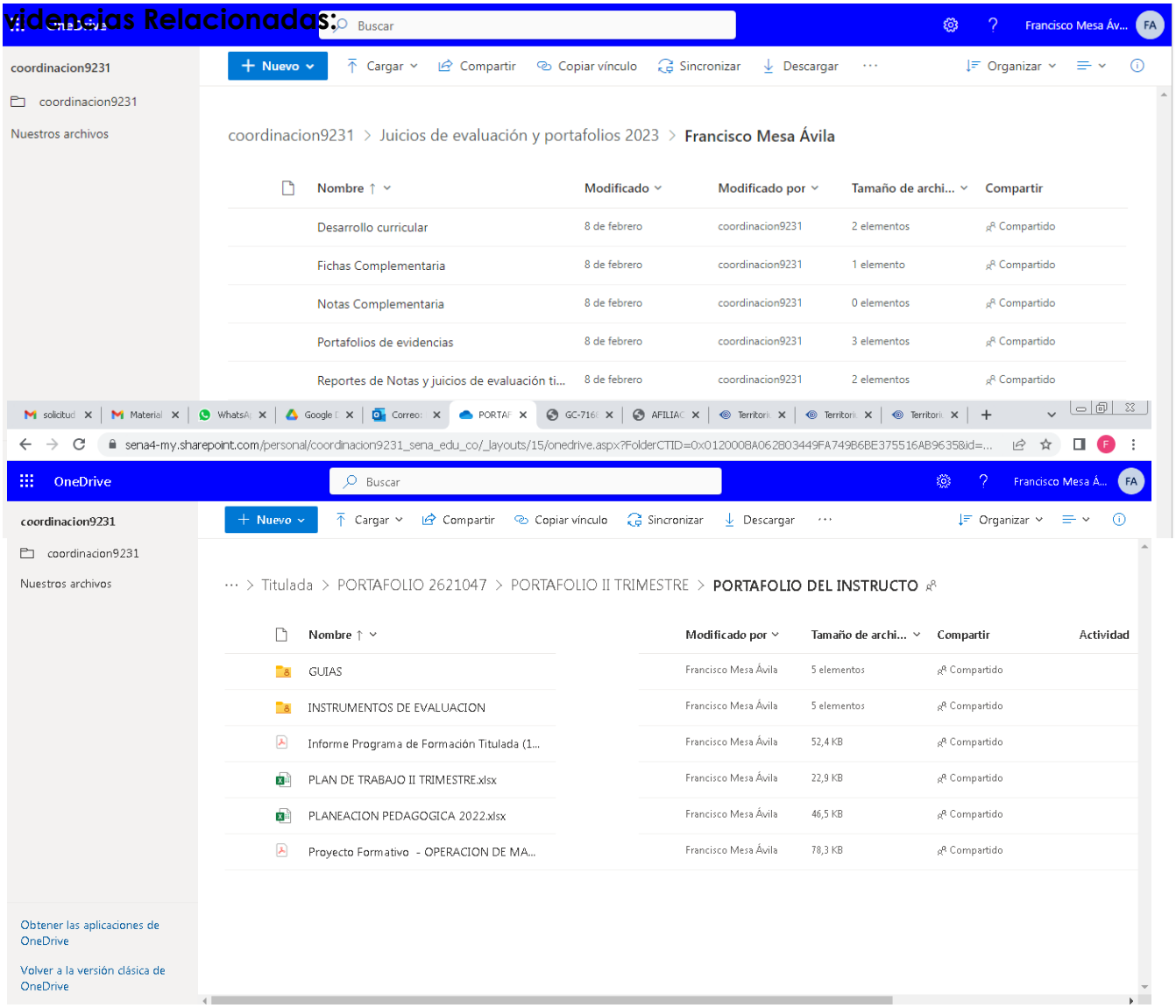
Recibí a satisfacción:

CLARA MARIA GARCIA CRUZ
Supervisor(a) No CO1.PCCNTR.4441879 del 23 de Enero de 2023

Obligación No. 18 Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen

Acciones Realizadas Las evidencias reposan en DRIVE de la coordinación y en la plataforma TERRITORIUM.

Evidencias Relacionadas:



Obligación No. 19 En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).

Acciones Realizadas Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de marzo de 2023.

Evidencias:

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7168000
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FRANCISCO MESA AVILA MESA AVILA
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	KRA 11 A 14 82	TELÉFONO:	7000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:		7877386203	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES:	marzo	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES:	marzo
	AÑO:	2023		AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		6			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/04/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		2015813898

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 199.300
SUBTOTAL:			1	**$ 199.300**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 155.700
SUBTOTAL:			1	**$ 155.700**

TOTAL PAGADO:	**$ 355.000**

Planilla Pagada SOI Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7168000
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FRANCISCO MESA AVILA MESA AVILA
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	KRA 11 A 14 82	TELÉFONO:	7000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7877386203**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		6			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/04/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		2015813898

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 197.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.500	$ 0	$ 197.800	$ 1.500	$ 199.300
SUBTOTALES:										**$ 197.800**	**$ 1.500**	**$ 199.300**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 154.500	$ 0	$ 1.200	$ 0	$ 154.500	$ 1.200	$ 0	$ 155.700
SUBTOTALES:													**$ 154.500**	**$ 1.200**	**$ 0**	**$ 155.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES										
																										PENSIÓN									SALUD							ARP															
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADOR	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE		
1	CC 7168000	MESA AVILA FRANCISCO	INDEPEND		$ 1.236.000				NO																	230201-PROTECCION	30	$ 1.236.000	$ 197.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 197.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 1.236.000	$ 154.500	$ 0	$ 154.500			$ 0		$ 0		$ 0	$ 0			$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 355.000**

Planilla Pagada

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS
2015813898

Destino de pago
SOI ACH

Motivo
Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisacales

Fecha
10/04/2023

Número de aprobación
00813898

Dirección IP
186.113.7.245

Valor transacción
$ 355.000,00

Referencia 1	Referencia 2	Referencia 3
10.80.25.34	CC	7168000

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017. DAVIVIENDA

Obligación No. 20 El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.

Acciones Realizadas Se realizan aplicaciones de desinfección, uso de tapa bocas y desinfección de los equipos.

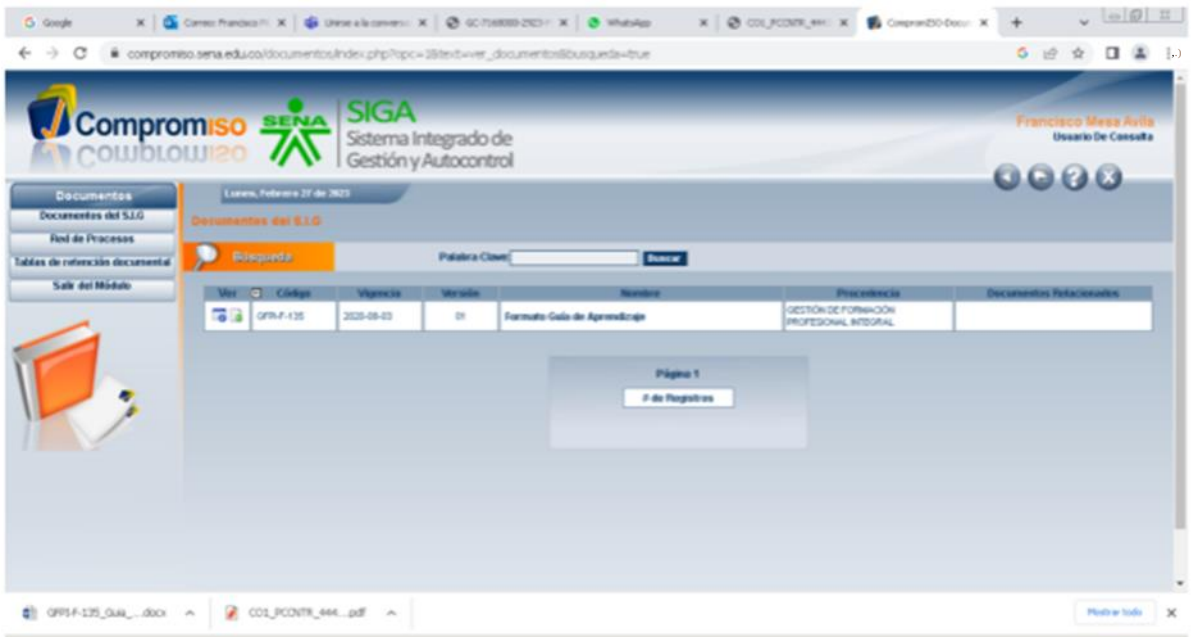
Evidencias Relacionadas:



Obligación No. 21 El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.

Acciones Realizadas Documentos diligenciados en los formatos del SIGA para los programas de formación cargados en la plataforma Territorium.

Evidencias Relacionadas:



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7168000
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FRANCISCO MESA AVILA MESA AVILA
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	KRA 11 A 14 82	TELÉFONO:	7000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7877386203**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		6			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/04/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		2015813898

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 197.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.500	$ 0	$ 197.800	$ 1.500	$ 199.300
SUBTOTALES:										**$ 197.800**	**$ 1.500**	**$ 199.300**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 154.500	$ 0	$ 1.200	$ 0	$ 154.500	$ 1.200	$ 0	$ 155.700
SUBTOTALES:													**$ 154.500**	**$ 1.200**	**$ 0**	**$ 155.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES										
																										PENSIÓN									SALUD							ARP															
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADOR	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE		
1	CC 7168000	MESA AVILA FRANCISCO	INDEPEND		$ 1.236.000				NO																	230201-PROTECCION	30	$ 1.236.000	$ 197.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 197.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 1.236.000	$ 154.500	$ 0	$ 154.500			$ 0		$ 0		$ 0	$ 0			$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 355.000**

Planilla Pagada

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS
2015813898

Destino de pago
SOI ACH

Motivo
Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisacales

Fecha
10/04/2023

Número de aprobación
00813898

Dirección IP
186.113.7.245

Valor transacción
$ 355.000,00

Referencia 1	Referencia 2	Referencia 3
10.80.25.34	CC	7168000

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017. DAVIVIENDA